

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO



Título de la tesis

**Mortalidad por homicidio en San Pedro Sula, Honduras, período
2008-2013**

Nombre del maestrante

Ada Esperanza Cantarero Nolasco

ASESOR(ES):

Máster: Manuel Flores

Dra: Marysabel Zelaya

Previo a optar al título de
Máster en Demografía y Desarrollo

FECHA

Enero 2018

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

DR. JOSE FRANCISCO HERRERA ALVARADO
RECTOR

ABOG. ENMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA
SECRETARIA GENERAL

LIC. LETICIA SALOMÓN
DIRECTORA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MÁSTER. MARTHA LORENA SUAZO MATUTE
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEDICATORIA

Esta tesis, está dedicada a mi madre, mis hijos, mi esposo y mi hermana Alicia, que sin su valioso apoyo, ánimo, consejos y comprensión de mis ausencias, esta experiencia personal y académica no hubiera sido posible.

Gracias de verdad.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación es un análisis de la mortalidad por homicidios en la ciudad de San Pedro Sula en el periodo 2008-2013. El objetivo del estudio es contribuir a la generación de conocimiento científico del tema, que lleve a la construcción de políticas y programas orientados a disminuir la frecuencia del fenómeno en esta ciudad. Dicho análisis se ha realizado atendiendo a un enfoque teórico de tipo sociológico y de desarrollo humano que contienen elementos claves para comprender el fenómeno de la violencia como un problema de dimensión global.

La investigación es de tipo cuantitativa, de alcance descriptivo cronológico, con un diseño no experimental retrospectivo y predictivo. Se realizaron estimaciones de la mortalidad por homicidios en un periodo de tiempo de 2008 a 2013 en la ciudad de San Pedro Sula, teniendo como fuentes de información la base de datos del Observatorio de la Violencia del Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad (IUDPAS) de la UNAH, así mismo se estimaron los años potenciales de vida perdidos (APVP) y las tasa de APVP de la población víctima de homicidio en el periodo bajo estudio.

Entre los resultados encontrados está la tendencia que ha experimentado la mortalidad homicida en San Pedro Sula entre 2008 a 2013, la cual ha sido ascendente al pasar de 735 homicidios en 2008 a 1,458 en 2013 en términos absolutos, es decir de una tasa de homicidios de 106 por cada cien mil habitantes a 193 homicidios por cada cien mil personas residentes en esta ciudad, en el sexenio se registraron **6,735** homicidios, de acuerdo a los datos del OV-IUDPAS (2014).

Para el período de 2008-2013 la mayoría de las víctimas fueron hombres (90.5%) siendo el 9.5 % mujeres. Los hombres entre los 15 a 39 años, son las principales víctimas, siendo entre los 20 a 29 donde se aglutinan la mayor cantidad de casos.

La estimación de los (APVP) de las víctimas de homicidio de la ciudad de San Pedro Sula, confirman el supuesto en el que se basa este cálculo, que cuando más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de años de vida. Las cifras estimadas en esta investigación van desde 26,713 años, debido a las defunciones ocurridas por homicidios en 2008, hasta los 56,245 (APVP) producto de los homicidios generados en 2013.

Palabras claves: mortalidad, homicidios, años potenciales de vida perdidos.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.1 Planteamiento del problema	4
1.2 Justificación	8
1.3 Objetivos de Investigación	10
1.3.1 Objetivo General.....	10
1.3.2 Objetivo Especifico.....	10
1.4 Preguntas de investigación	11
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Enfoques teóricos que sustentan la investigación.....	13
2.1.1 Enfoques Sociológicos	13
2.1.1.1 Enfoque de Violencia Instrumental y Expresivo.....	13
2.1.1.2 Teoría de sistemas.....	14
2.1.1.3 Modelo sociológico sobre la violencia.....	17
2.1.2 Enfoque Desarrollo Humano.....	20
2.2 Contexto empírico.....	25
2.2.1 Mundial.....	26
2.2.2 Latinoamérica.....	29
2.2.3 Centro América.....	31
2.2.4 Honduras.....	37
CAPITULO III. METODOLOGÍA.....	43
3.1 Tipo de investigación.....	43
3.2 Fuentes de datos.....	43
3.3 Población y muestra	43
3.4 Métodos y técnicas de investigación.....	44
3.5 Plan de análisis de la investigación.....	45
CAPITULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	48
4.1 Contexto de San Pedro Sula.....	48
4.2. Tendencias de la mortalidad por homicidio en San Pedro Sula	
2008-2013.....	51
4.2.1 Homicidio por sexo y grupo de edad.....	53

4.2.2 Homicidios según área geográfica.....	58
4.2.3 Homicidios según día, mes y hora ocurrencia.....	64
4.2.4 Homicidios según lugar de ocurrencia.....	67
4.2.5 Homicidios causados por arma de fuego y otras armas.....	69
4.2.6 Homicidios según móvil que lo genera	70
4.3 Años Potencialmente de Vida Perdidos (APVP) de las víctimas de homicidio en San Pedro Sula período 2008-2013.....	73
4.4 La respuesta del Estado en el combate a la violencia.....	83
4.4.1 Sociedad militarizada.....	85
4.4.2. Escasa investigación criminal.....	87
4.4.3 Nuevas leyes y acciones de prevención.....	89
4.5 Conclusiones	91
4.6 Reflexiones finales	93
CAPITULO V. BIBLIOGRAFÍA.....	95
ANEXOS.....	100

INDICE DE GRÁFICOS	pág.
Gráfico 1. Centro América: Tasas de homicidios por cien mil habitantes, 2000-2012.....	34
Gráfico 1ª. Honduras: Muertes por homicidio, número de casos y tasa por 100,000 habitantes, comparativo 2004-2013.....	41
Gráfico 2. San Pedro Sula: Muertes por homicidio, número de casos y tasas Por 100,000 habitantes, comparativo 2008-2013.....	52
Gráfico 3. San Pedro Sula: Número de homicidio, según grupos de edad y sexo 2008-2013.....	54
Gráfico 4. San Pedro Sula: Número de homicidio de hombres, según grupos de edad Comparativo 2008-2013.....	55
Gráfico 5. San Pedro Sula: Número de homicidio de mujeres, según grupos de edad Comparativo 2008-2013.....	56
Gráfico 6. San Pedro Sula: Número de homicidio, según área geográfica 2008-2013.....	59
Gráfico 7. San Pedro Sula: Número de homicidio, según día de ocurrencia Comparativo 2008-2013.....	65
Gráfico 8. San Pedro Sula: Número de homicidio, según mes de ocurrencia Comparativo 2008-2013.....	66
Gráfico 9. San Pedro Sula: Número de homicidio, según hora de ocurrencia Comparativo 2008-2013.....	67

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. San Pedro Sula: Información sociodemográfica, 2013.....	50
Cuadro 2. San Pedro Sula: Homicidios según lugar de ocurrencia periodo 2008-2013...68	
Cuadro 3. San Pedro Sula: Homicidios según tipo arma utilizado periodo 2008-2013.....69	
Cuadro4. San Pedro Sula: Homicidios según móvil, periodo 2008-2013.....74	
Cuadro 5. San Pedro Sula: APVP por homicidios y tasa de APVP según sexo, Límite inferior 1 año y límite superior 70 años, 2008.....75	
Cuadro 6. San Pedro Sula: APVP por homicidios y tasa de APVP según sexo, Límite inferior 1 año y límite superior 70 años, 2009.....76	
Cuadro 7. San Pedro Sula: APVP por homicidios y tasa de APVP según sexo, Límite inferior 1 año y límite superior 70 años, 2010.....77	
Cuadro 8. San Pedro Sula: APVP por homicidios y tasa de APVP, según sexo, Límite inferior 1 año límite superior 70 años, 2011.....78	
Cuadro 9. San Pedro Sula: APVP por homicidios y tasa de APVP según sexo, Límite inferior 1 año y límite superior 70 años, 2012.....79	
Cuadro10. San Pedro Sula: APVP por homicidios tasa de APVP según sexo, Límite inferior 1 año y límite superior 70 años, 2013.....80	
Cuadro 11. Honduras: Recurso Humano e investigación criminal en 2012.....87	

INDICE DE FIGURAS-MAPAS

Mapa 1	
Departamento de Cortés: Tasa de Homicidios por cien mil habitantes, según municipios enero-diciembre 2013	6
Mapa 2.	
San Pedro Sula: Georreferenciación de muertes por homicidio, según barrio-colonia, enero-diciembre 2013	62

INTRODUCCIÓN

La problemática de las muertes violentas no es un tema que corresponda únicamente a la esfera de competencia del sector de la salud. Los daños y las muertes causadas por la violencia son resultado de una serie de factores diversos: biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos entre otros.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha llamado la atención al impacto negativo sobre la calidad y las condiciones de vida que tiene la violencia sobre amplios sectores de la población; su alto costo en vidas, con el agravante de concentrarse en los grupos de jóvenes y adultos jóvenes; su consiguiente costo social y económico, y su efecto de sobrecarga en servicios de salud con frecuencia ya deficitarios, convierten a la violencia en uno de los problemas prioritarios de la salud pública de hoy en día (OPS, 2002).

La región de las Américas tiene la tasa de homicidio más alta del mundo: 16,3 por cada 100,000 habitantes. Esa tasa incluye Estados Unidos y Canadá. Sin estos dos países la tasa sería más alta aún. Por ejemplo, en el caso de Suramérica, las tasas de homicidios en Uruguay, Chile y Argentina se acercan a las tasas más bajas de Europa, mientras en el norte de la subregión las tasas se asemejan más a los de Centroamérica (UNODC, 2013).

En Honduras según el informe “La situación de la violencia en Honduras” (2013), elaborado por Caritas de Honduras, desde el año 2000 al 2013 murieron casi 50 mil personas producto de la violencia homicida en 2011 Honduras se ubico como el país más violento del mundo en una zona que no está en guerra, con 86.5 homicidios por cada 100 mil habitantes, la mayoría de las víctimas son hombres (92%), especialmente jóvenes. El arma de fuego, sigue siendo el principal instrumento de muerte con un 84.6% (p.11).

En el caso particular de la ciudad de San Pedro Sula, el Observatorio de la Violencia de la UNAH (OV-IUDPAS), ha estimado la tasa de homicidios desde

2008 (106.2 homicidios por cada 100,000 habitantes) a 2013 este último año con una tasa de homicidios de 193.6/100,000 habitantes, producidas principalmente con arma de fuego y siendo la mayoría de víctimas, hombres en edad productiva comprendida entre los 15 y 39 años de edad.

Partiendo de la magnitud que ha alcanzado la violencia tanto a nivel nacional y local se plantea la investigación Mortalidad por Homicidios en San Pedro Sula, Honduras período 2008-2013, la cual se realiza en el marco de la Maestría en Demografía y Desarrollo que se impartió en la UNAH-VS durante periodo 2013-2016

El objetivo que guía la investigación es analizar la mortalidad por homicidios en San Pedro Sula en el período 2008-2013 para contribuir a la generación de conocimiento científico del tema y sirva de insumo en la elaboración de políticas y programas orientados a disminuir la frecuencia del fenómeno.

Entre las razones que motivan el desarrollo de la investigación están, que es un tema actual, pertinente con las líneas de investigación propuesta por UNAH, es viable ya que hay acceso a la información básica generada por el IUDPAS, mediante el Observatorio de la Violencia Nacional y Local de San Pedro Sula. Otra de las motivaciones es estimar los años potenciales de vida perdidos de la población víctima de esta expresión de violencia.

El trabajo se ha estructurado en cinco capítulos que versan sobre lo siguiente:

Capítulo uno, incluye el planteamiento del problema donde se define el concepto de violencia, se describe la problemática de la violencia particularmente la relativa a mortalidad por homicidios a nivel de América Latina, Centro América, Honduras y la ciudad de San Pedro Sula. También está la justificación de la investigación, objetivo general y los específicos, así como las preguntas de investigación. En el *capítulo dos* se presenta el marco teórico en que se sustenta la investigación, mostrando dos enfoques uno de tipo sociológico, y el enfoque de Desarrollo

Humano, se incluye un contexto empírico de la mortalidad por homicidios a nivel mundial, Latinoamericano, Centroamérica y Honduras. El *capítulo tres* contiene las hipótesis de trabajo, así como la conceptualización y operacionalización de variables. En *cuarto capítulo* contiene la metodología utilizada en el proceso como tipo de investigación, fuente de datos, tratamiento de los datos y plan de análisis.

En el *capítulo cinco* se muestra el análisis e interpretación de los datos obtenidos sobre la mortalidad por homicidios en San Pedro Sula, así como los (APVP) estimados para la población fallecida por homicidio desde 2008 a 2013. Por último se incluye un conjunto de conclusiones sobre el tema objeto de análisis. Se completa con la bibliografía consultada durante la investigación.

Es preciso mencionar un agradecimiento especial a la Licda. Migdonia Ayestas directora del IUDPAS y al Ing. Rony Barahona por su incondicional apoyo al facilitar los datos necesarios sobre la mortalidad por homicidios a nivel nacional y de San Pedro Sula, para la realización de la presente tesis.

Así mismo agradezco los comentarios, sugerencias y aportes en la construcción de la tesis a la Dra. Marysabel Zelaya, Máster. Manuel Flores y Máster. Juan Ciudad Joya

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Según el *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002)*, no hay país ni comunidad a salvo de la violencia. Las imágenes y las descripciones de actos violentos invaden los medios de comunicación. Está en nuestras calles y en nuestros hogares, en las escuelas, los lugares de trabajo y otros centros. Es un fenómeno que desgarrar el tejido comunitario y amenaza la vida, la salud y la calidad de vida de todos.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OPS,2002 p.5).

En relación a las repercusiones de la violencia quizá la más grave es la *pérdida de vidas*. Según el resumen del Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002) en el año 2000, 1.6 millones de personas perdieron la vida en todo el mundo por actos violentos, lo que representa una tasa de casi el 28,8 por 100 000. Así mismo el informe en mención apunta que aproximadamente la mitad de estos fallecimientos se debieron a suicidios (49.1%), *casi una tercera parte a homicidios (31.3%)* y aproximadamente una quinta parte a conflictos armados 18.6% (p.8).

La violencia se ha convertido en uno de los principales problemas que enfrenta la sociedad Latinoamericana y del Caribe (Buvinic, 1999, p.1). América Latina y el Caribe se consideran las zonas más violentas del mundo, ya que en ellas la tasa regional de violencia es de aproximadamente 20 homicidios por 100, 000 habitantes (Cruz, 1999, p 259). Sin embargo, hay diferencias significativas en la

magnitud de la violencia entre las ciudades, países y distintas subregiones latinoamericanas.

En la caso de la región Centroamérica, los países denominados del Triángulo Norte Guatemala, El Salvador y Honduras son los que muestran los mayores niveles de violencia. El llamado Triángulo Norte Centroamericano cerró 2013 con casi 15,000 asesinatos, lo que representa una tasa conjunta de 49.5 homicidios por cada 100,000 habitantes, ligeramente inferior a la de 2012, pero que difícilmente permitirá que la Organización de Naciones Unidas deje de catalogar la subregión como la más violenta del mundo (El Faro / Publicado el 3 de Enero de 2014).

Según el periódico digital el Faro de El Salvador (2014), los 14,989 homicidios cometidos en el Triángulo Norte en 2013 (cifras oficiales de los respectivos cuerpos policiales) no se distribuyen de forma equitativa entre los tres países. En Guatemala se registraron 6,072 (40.5%); en El Salvador, 2,490 (16.6%); y en Honduras, 6,427 (43%).

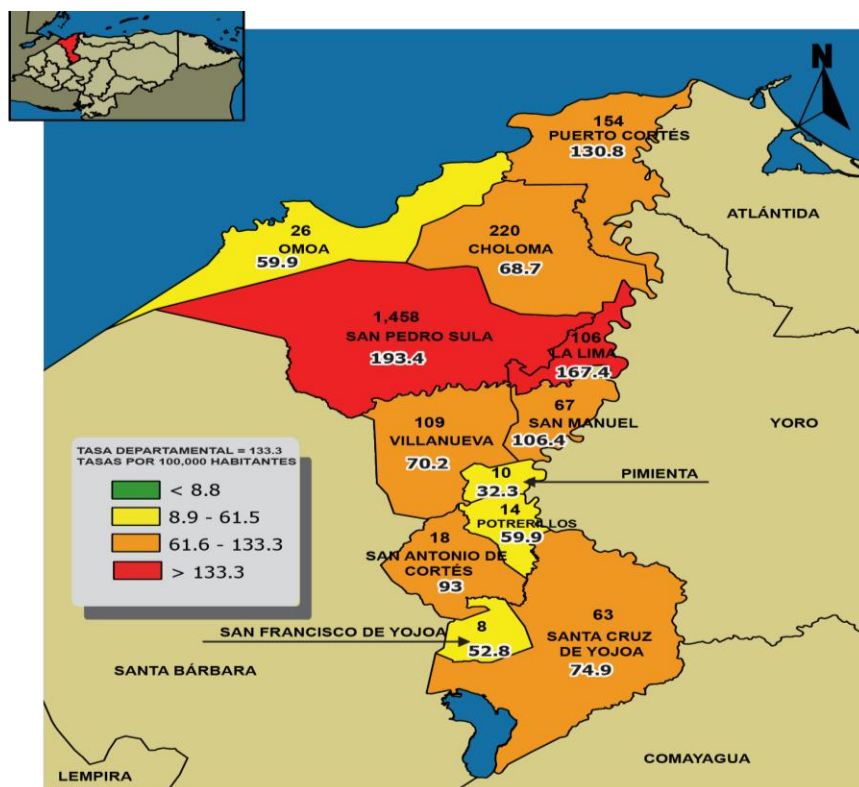
Si esos números se ponderan con la población de cada uno de los territorios (15.4 millones, 6.3 y 8.6 respectivamente), la tasa por cada 100,000 habitantes es de 39,3 en Guatemala, 39,6 en El Salvador y 75,1 en Honduras, el territorio indiscutiblemente más afectado por la violencia, ya que duplica los números ya de por sí preocupantes de sus vecinos (periódico digital El Faro, 2014).

En Honduras, la UNAH a través del Instituto Universitario Democracia Paz Seguridad (IUDPAS) y el Observatorio de la Violencia, ha estimado la tasa de homicidios a nivel nacional desde 2004 (30.4/100,000) y en algunas ciudades importantes como el caso de San Pedro Sula desde 2008. Encontrándose datos realmente preocupantes y en ascenso con cifras de homicidios para San Pedro Sula del orden de 704 muertes en 2008 a 1458 en 2013, lo que significa una tasa de homicidios de 106.2 homicidios por cada 100,000 habitantes en 2008 hasta una tasa de 193.4 por cada cien mil habitantes para 2013, principalmente con arma de fuego y siendo la mayoría de víctimas, hombres entre las edades de 15 a

39 años, según el boletín enero-diciembre 2103 del Observatorio Local de Violencia de San Pedro Sula, de la UNAH (2014 p.1).

En el mapa del departamento de Cortés se puede observar que los municipios de San Pedro Sula, La Lima, Puerto Cortés, San Manuel, San Antonio de Cortés superan la tasa nacional de homicidios y San Pedro Sula y La Lima superan la tasa departamental (Mapa N° 1). El departamento de Cortés, tuvo una tasa de 133 hpcch en 2013

Mapa 1. Departamento de Cortés.
Tasa de homicidio por 100,000 habitantes, según municipio.
Enero a Diciembre 2013



Fuente: Dirección de Estadísticas Policía Nacional / Observatorio de la Violencia / Proyecciones INE 2013
Fuente cartográfica: SINIT-SEPLAN

En el otro extremo está el municipio de Pimienta con 32 hpcch, la tasa más baja del departamento de Cortés. Es decir, la ciudad está inserta en un escenario de violencia más amplio.

En este contexto, la violencia en sus diversas expresiones, pero particularmente el homicidio constituyen obstáculos graves para el desarrollo humano pleno de la población hondureña, en especial la Sampedrana. Este fenómeno social se ha convertido en uno de los problemas principales que afectan negativamente la vida cotidiana de la población y la comunidad.

Si bien es cierto, el periodo de estudio de interés es 2008-2013 para el análisis de la mortalidad por homicidios en la ciudad. No se puede obviar el hecho que en los últimos dos años a nivel de estadísticas oficiales por parte de la Secretaria de Seguridad y el Observatorio de la Violencia de la UNAH, en su boletín nacional enero–diciembre 2015 la tasa de homicidios nacional experimento un ligero descenso al pasar de 68 homicidios por cada cien mil habitantes en 2014 (5,935 homicidios) a 60 hpcch 2015 (5,148) es decir hubo una disminución de 13.3% (788) en relación al año 2014 (IUDPAS, 2016, p.1).

La ciudad de San Pedro Sula también mostro un descenso en la tasa de homicidios, siendo en 2014 del orden de 142 homicidios por cada cien mil habitantes, y para 2015 se registraron 820 homicidios lo que significó una tasa de 110.5 por cada cien mil habitantes, una reducción de 31.5 en comparación al 2014. Según el nivel de violencia en el país por tasa de homicidios San Pedro Sula, Cortés ocupa el puesto 12 de los 298 municipios y el primero por el número de homicidios, de acuerdo a lo publicado en el boletín enero-diciembre 2014 de la ciudad de San Pedro Sula (IUDPAS, 2015 p.1).

El ex ministro de Seguridad, Arturo Corrales, señaló y enumeró al periódico El Heraldito (2014) algunos factores que incidieron para que la espiral de violencia bajara, como las operaciones de combate al narcotráfico mediante los escudos aéreos para evitar el tráfico por aire de alucinógenos, desmantelamiento de carteles de la droga y la aplicación de extradiciones para capos. Atacar el crimen organizado es un disuasivo contra los homicidios, porque este tipo de delincuencia a gran escala es uno de los factores que generan muertes violentas, consideró Corrales.

En la estrategia para desmantelar las bandas organizadas se agrega la creación de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA), una coalición de operadores de justicia que han trabajado conjuntamente en la investigación, represión y sanción del delito.

A pesar de las medidas tomadas por parte del Estado para frenar la violencia, San Pedro Sula continúa teniendo cifras epidémicas en mortalidad por homicidio, razones que motivan la realización de la investigación Mortalidad por Homicidios en San Pedro Sula, Honduras 2008-2013, con la intención de generar nuevo conocimiento que coadyuve a comprender este fenómeno y sirva de insumo para futuras políticas públicas a nivel local.

1.2 Justificación de la investigación

América Latina es la única región del mundo donde los homicidios se incrementaron entre 2000 y 2010 lo que representa más de un millón de personas víctimas de la violencia letal (UNODC, 2012, citado en IDH Regional 2013-2014, p.41).

Según el Informe Regional de Seguridad de PNUD (2014), Honduras y Chile ilustran la diferencia entre inseguridad percibida y real. Honduras tenía la mayor tasa de homicidios del mundo (86.5 por 100,000 habitantes), pero los niveles de percepción están en la media regional: 8 de cada 10 ciudadanos se sienten

seguros en sus barrios, y 6 de cada 10 percibe que la situación de seguridad personal y de su familia no se ha deteriorado . En contraste, en Chile, el país con menores tasas de homicidio de la región (2 por 100,000 habitantes) y niveles bajos de victimización por robo, la percepción de inseguridad es mayor que en Honduras. Sólo 7 de cada 10 ciudadanos se sienten seguros en su barrio y al igual que el país centroamericano, 6 de cada 10 perciben que su seguridad no se ha deteriorado (p.67).

A nivel de país este tema necesita ser más estudiado ya que si bien se han hecho esfuerzos por crear estadísticas como la tasa de homicidios que es uno de los principales indicadores de violencia. Es pertinente elaborar investigaciones que aporten explicaciones del proceso o fenómeno social como tal, para que se conviertan en insumos para futuras políticas públicas que coadyuven a un descenso de la violencia letal tanto a nivel nacional como local.

En el caso de la ciudad San Pedro Sula está inserta en un escenario de violencia que se resume según Observatorio Local de Violencia de la UNAH (2014, p.4) en los siguientes datos:

- 1,458 homicidios se cometieron en el año 2013.
- La tasa de homicidios del municipio fue de 193.4 homicidios por cada 100,000 habitantes.
- En promedio, 122 homicidios mensuales y 4 víctimas diarias.
- El 47.9% de los casos se suscitaron los días lunes, viernes y domingo.
- El 86.4% de los homicidios (1,259 casos) se produjeron con arma de fuego.
- Los homicidios por ajustes de cuentas constituyen el 13.4%.
- En el año 2013 se registraron 168 homicidios más que en el año 2012.

Estas cifras no solo repercuten en el ámbito social por la población en edad productiva que pierde la vida (77% entre los 15 y 39 años), sino también en el aumento de orfandad, viudez femenina, aumento de hogares con jefatura femenina, ya que para 2013, el 88.7% de las víctimas por homicidio eran hombres IUDPAS (2014, p.3). También hay un impacto económico de este fenómeno no

solo a nivel de la familia, también en la ciudad como polo de desarrollo económico del país, desde el punto de vista del turismo su atracción se ve disminuida, así como destino para la inversión.

La mortalidad por violencia interpersonal amerita ser objeto de un estudio más en detalle y con perspectivas multidisciplinarias. Es en este contexto que surge la presente investigación “Mortalidad por homicidios: caso San Pedro Sula 2008-2013” con la intención de aportar y abrir espacios de debate e investigación para una mejor comprensión del problema y la búsqueda de posibles acciones de intervención para su descenso.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 General

Analizar la mortalidad por homicidios en San Pedro Sula en el periodo 2008-2013 con el propósito de contribuir a la generación de conocimiento científico del tema, que lleve a la construcción de políticas y programas orientados a disminuir la frecuencia del fenómeno.

1.3.2 Específicos

- Analizar y describir las tendencias de la mortalidad por homicidios en la ciudad de San Pedro Sula según sexo, edad, temporalidad, área geográfica, tipo de arma, tipo de móvil y lugar de ocurrencia.
- Estimar los años potenciales de vida perdidos debido a la mortalidad por homicidio en San Pedro Sula.
- Estudiar la respuesta del Estado de Honduras ante el fenómeno de la violencia en general y la mortalidad por homicidios en particular.

1.4 Preguntas de Investigación

Entre las preguntas de investigación que guían la presente tesis, se encuentran:

1. Durante el sexenio 2008 a 2013 ¿qué características presentó la mortalidad por homicidios que tuvo lugar en San Pedro Sula?
2. ¿Qué impacto tendrá en la sociedad de San Pedro Sula los años potenciales de vida perdidos de las víctimas de homicidio durante el período 2008-2013?
3. ¿De qué manera las medidas que ha implementado el Estado, ante el fenómeno de la violencia en general y la mortalidad por homicidios en particular, han contribuido a su descenso?

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo, se muestra la fundamentación teórica seleccionada para explicar el fenómeno de la violencia, considerando varias perspectivas del conocimiento científico; como el enfoque sociológico a través de violencia instrumental y expresiva, la teoría de sistemas y el modelo sociológico de la violencia propuesto por Roberto Briceño. Así como el enfoque de Desarrollo Humano.

Por ser un tema multicausal así de diversos son los enfoques teóricos sobre la violencia y sus manifestaciones. La violencia tiene que verse como una dimensión ineludible de la realidad humana, algo con lo cual los seres humanos tienen que aprender a convivir, corrigiendo permanentemente sus expresiones destructivas.

Si bien es cierto en Honduras se ha iniciado un avance en la investigación cuantitativa al haber una sistematización de la información sobre violencia como es el caso de los homicidios a nivel nacional y en las principales ciudades. Una vía de indagación sobre la violencia que se ha dejado de lado es la teórica; es decir, la vía que ayude a comprender --más allá de las cifras sobre maltrato sexual, asaltos y homicidios, para mencionar sólo tres expresiones generalizados de violencia— pero cuál es el significado de la palabra "violencia", cuáles son sus variadas dimensiones, cuáles son sus raíces sociales, económicas, políticas y psicológicas. ¿Qué es lo común a esas prácticas y comportamientos? ¿Cuáles son las expresiones más importantes en las que eso común cobra realidad? ¿Es la naturaleza humana (biológica y psicológica)? ¿Es en las estructuras económicas? ¿Es en el sistema social? lo que subyace a la violencia en sus diversas manifestaciones.

Preguntas aparentemente simples, pero de una complejidad asombrosa. La dificultad que lleva aparejada su respuesta ha llevado a muchos a desestimarla y a orientar sus esfuerzos hacia la recolección de datos sobre hechos "evidentes" de violencia, dejando para después --o para los teóricos-- la reflexión acerca de los si se quiere, *fundamentos* de la violencia. En concreto, la reflexión sobre sus

fundamentos sociopolíticos, económicos, psicológicos y como limitante para un desarrollo humano sostenible y sustentable.

Esas preguntas encuentran diversos tipos de respuestas en las tradiciones de pensamiento sociológico y el enfoque de Desarrollo Humano. En el campo de las primeras, interesa prestar atención a la teoría de sistemas de Niklas Luhmann y la violencia instrumental y expresiva. En el campo de las segundas, interesa la que más enfáticamente aborda la propuesta de desarrollo humano en relación a la violencia, que la explica como factor que impide y retrasa el logro de una realización humana plena, justa y equitativa de la población.

2.1 Enfoques teóricos que sustentan la investigación

2.1.1 Sociológicos

Desde la perspectiva sociológica, se consideraron los enfoque de violencia instrumental y expresiva, la teoría de sistemas y el modelo sociológico de la violencia propuesto por Roberto Briceño¹.

2.1.1.1 Violencia Instrumental y Expresiva

Según Gonzales y Villacorta (1998) hay dos formas de violencia que son las que más llaman la atención de la teoría sociológica: *la instrumental* y *la expresiva*. Para entender claramente qué es lo característico de ambas, el texto de Fernando Savater sobre el tema "Los sociólogos de la violencia --dice Savater-- establecen una diferencia básica entre violencia *instrumental* (v. gr.: la del atracador que utiliza la pistola para atracar un banco) y la violencia *expresiva* (v. gr.: la del

¹ Roberto Briceño-León obtuvo el grado de Sociólogo en la Universidad Central de Venezuela (UCV), y en 1984 culminó un Doctorado en Ciencias Sociales en la misma institución. Actualmente se desempeña como Profesor Titular de la UCV, dirige el centro de investigaciones Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y Coordina el Observatorio Venezolano de Violencia. Además de ello, es miembro titular del *Steering Committee on Social Economic and Behavioural Research* de la Organización Mundial de la Salud. Ha publicado más de 150 artículos científicos y 18 libros, entre ellos: *Sociology in Latin America* (1998); *Salud y Equidad: una mirada desde las Ciencias Sociales* (2000); *Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina* (2002); *Morir en Caracas. Violencia y Ciudadanía* (2003); y *Fin a la Violencia: Tema del Siglo XXI* (2004).

fanático que asesina para demostrar la grandeza y sinceridad de su fe). La instrumental es la más fácil de controlar, pues para ello basta con ofrecer al violento por las buenas lo que aspira a conseguir por las malas, o con asegurarle un castigo cuya amenaza sea mayor que la recompensa que espera obtener. Pero quien se expresa por medio de la violencia realiza una apuesta incalculable, a fondo perdido, terroríficamente *desinteresada* y, por tanto, incontrolable” (p.4).

Asimismo, la noción de violencia deja entrever otro elemento clave para su comprensión más cabal: *la naturaleza (origen) de la violencia*. Esta, en su dimensión instrumental, tiene no sólo un *origen exterior* a los individuos --ya sea porque son las instituciones las que la ejercen, desde fuera, sobre ellos, o ya sea porque son otros individuos (o grupos) los que lo hacen--, sino que a través de ella se *consigue un bien* más o menos determinado. En su dimensión expresiva, su *origen es interior*, es decir, es desde la realidad psicobiológica de los individuos que la violencia emerge, violentando a otros --quedando en la oscuridad el propósito instrumental de esa violencia--, pero violentando primariamente al sujeto que la lleva inscrita en su interioridad personal (Gonzales y Villacorta, 1998, p.5).

2.1.1.2 Teoría de sistemas

Otro aporte explicativo desde la sociología, sobre la violencia es la teoría de sistemas elaborada por Niklas Luhmann. Muy resumidamente, los aportes teóricos de este autor constituyen una crítica y una renuncia a algunos de los valores más queridos de la Ilustración. De hecho, Luhmann pretende superar la Ilustración en un aspecto específico: *la primacía que ésta otorga al sujeto*, con la cual Luhmann se muestra en total desacuerdo. En efecto, éste pone entre paréntesis a la subjetividad humana en su estudio del sistema social. El individuo, como sujeto, queda fuera de las consideraciones luhmanianas a la hora de explicar a la sociedad: *los sujetos son parte del entorno de la sociedad*. Esta, como sistema, se autoreproduce en y por sí misma, sirviéndose de los elementos existentes en su entorno --la naturaleza, los individuos--, con los cuales está en permanente pugna

y poniendo en marcha todos aquellos mecanismos que le ayuden a tal propósito (Gonzales y Villacorta, 1998, p18).

En Luhmann, el sistema social lo es todo, los individuos nada. Estos están a merced de las demandas del sistema, cuyo funcionamiento obedece a sus propias necesidades de conservación y reproducción. Los individuos están condenados a vivir a la sombra de un sistema social, para el cual siempre serán recursos para satisfacer sus propias necesidades. Ello, además, nunca dejará de ser de otro modo, al menos hasta que el sistema social no se desintegre, lo cual es mucho más improbable que el advenimiento del comunismo. El sistema ejerce una *violencia sistémica* sobre los individuos, quienes deben perder toda esperanza de que eso pueda ser algún día de otro modo. No hay cabida aquí para optimismo alguno. Y las violencias más concretas como, los asaltos y la represión policial.- Al igual que otros fenómenos sociales --como la pobreza, las hambrunas, la depredación del medio ambiente, etc.-- existirán siempre que el sistema así lo requiera para sus propios fines, lo cual quiere decir que cualquier intento humano por disminuirlas o eliminarlas será en vano (Gonzales y Villacorta, 1998, p19).

Este autor nos hereda una visión *deshumanizada* de la violencia; es decir, de la violencia como algo con lo cual el individuo tiene que convivir necesariamente, no por decisión suya, sino por una imposición del sistema social.

Barahona (2015), retoma “la teoría de la interpenetración de los sistemas” de Niklas Luhmann para analizar la inseguridad y criminalidad en Honduras.-desde esa perspectiva se asume la presencia de dos sistemas entre los cuales existe una delgada línea divisoria que opaca un estricta separación entre legalidad e ilegalidad, entre la hegemonía que se le concede al Estado y el desafiante disenso que la criminalidad represente para su autoridad. Cuando se transgrede esa delgada línea divisoria ambos sistemas se complementan y sus estructuras y mecanismos de funcionamiento se transforman en garantía para reproducir la criminalidad, multiplica la economía sumergida producto de negocios ilícitos y rebasar la territorialidad y la soberanía del Estado, todo ello a vasta escala (p.8).

En Honduras la violencia que ha imperado en el transcurso del siglo XXI, según Barahona, (2015) ha estado marcada por los sistemas antes enunciados, al haber presencia de focos generadores de violencia sustentados en estructuras ilícita cuyo funcionamiento presenta una elevada capacidad para el cambio y la adaptación para insertarse de manera duradera en entornos propios a sus fines; y la institucionalidad de un estado que sufre una acelerada erosión de su legitimidad y alto grado de resistencia al cambio en sus instituciones, hechos que consolidan una predisposición a proteger-por medio de la impunidad- las acciones ilícitas de las estructuras creadas por la delincuencia y la criminalidad (p.8).

Este tipo de reflexiones sobre lo que hay detrás de la violencia, son coherentes con lo que plantea Aguirre Riveles (2013), en su estudio sobre la violencia en Centroamérica, citado por Barahona (2015, p.11) sostiene que es necesario dejar a las estadísticas-cualquiera que sea- su carácter instrumental y no hacer girar en torno a ellas toda la discusión sobre la violencia. Una visión integral requiere visibilizar los distintos tipos que operan en nuestra sociedad, para no quedarse únicamente con el dato delictivo.

Otro elemento a considerar en el análisis de la violencia y sus características es el fenómeno de la globalización y las transiciones a los nuevos conflictos, entre ellos la transnacionalización del narcotráfico y el crimen organizado, autores como Edgardo Buscaglia (2013), entienden y definen la delincuencia organizada como “organizaciones que se dedican a las transacciones de bienes y servicios lícitos e ilícitos a través de mecanismos ilícitos”. Lo cual fue potenciado por la globalización de los mercados (p.17).

Otros autores como Mónica Serrano y María Celia Toro (2005) en su obra del narcotráfico al crimen transnacional organizado en América Latina, citados por Barahona (2015, p. 14-15), señalan elementos que fortalecen la percepción del narcotráfico y el crimen organizado como resultado de la globalización de los

mercados, entre estos el contrabando de droga y armas, la industria del secuestro, el robo de vehículos, el lavado de dinero, el comercio ilícito de precursores químicos relacionados con el contrabando de droga. Esta diversificación de los negocios ilícitos se consolidó en el curso de las primeras décadas del siglo XXI, cuando la explosión armamentista de los años 80 y 90 en Centroamérica se había consumado y en el nuevo contexto de finales de los 90 los negocios ilícitos impusieron un nuevo rearme en la región y se ha agudizado en las últimas dos décadas. Contribuyendo esta situación a la elevar los niveles de violencia, particularmente en la zonas urbanas.

2.1.1.3 Modelo sociológico sobre la violencia

Otra explicación de la violencia desde el enfoque sociológico es el que presenta Briceño Leon, R. (2007, p. 38), sociólogo venezolano, al construir un modelo que combina diversa variables y tres niveles de explicación de la violencia. El modelo sociológico trabaja con **dos instancias de la vida social**: la primera de ellas es la **situacional**, que se refiere tanto a condiciones generales de la sociedad como a circunstancias específicas –físicas del medio o sociales de los actores- que se imponen al individuo como referencias obligadas al momento de tomar sus decisiones. La segunda instancia es **la cultural**, que se encuentra fuera de la situación, le antecede en el tiempo, se impone a los individuos en el aprendizaje social y marcan la manera cómo las personas van a interpretar las señales que les envía la situación (el medio o los otros actores) y cómo podrán decidir el curso de su acción (Briceño-León 1997; Ferrel 1999; Minayo 2005,).

El modelo tiene tres dimensiones que representan tres niveles distintos de explicación:

- El nivel macro-social-factores que originan la violencia
- El nivel mezo-social- factores que fomentan la violencia
- El nivel micro- social factores que facilitan la violencia

En el nivel de macro social de tipo estructural, se refiere a procesos sociales de carácter macro y con una génesis y permanencia en el tiempo de más larga duración. En este nivel se encuentran los factores que originan la violencia, pues su carácter estructural tiene una impronta inevitable en el conjunto de la sociedad. Por lo tanto, no es fácil realizar asociaciones inmediatas con las variables de este nivel, pero determina una transformación en la sociedad que, si bien crea las bases para un comportamiento violento, no decide que ocurra necesariamente. Por sus características, estas circunstancias son las más difíciles de alterar, pero, quizá por ello, son las más relevantes como causas primeras.

El nivel macro-social: los factores que originan la violencia se incluyen cinco tipos de factores:

- ✓ **Dos de tipo situacional:** el incremento de la desigualdad urbana y el aumento de la educación y el desempleo.
- ✓ **Dos de tipo bisagra**, como son el incremento de las aspiraciones y la imposibilidad de satisfacerlas y los cambios en la familia.
- ✓ **Uno de tipo cultural**, como la pérdida de vigor de la religión como controlador social.

En el nivel mezo-social: los factores que fomentan la violencia, se refiere a situaciones específicas que contribuyen al incremento de la violencia, por generar un tipo de comportamiento que la exacerba. Son tres los importantes:

- ✓ **Dos de carácter situacional:** la segregación urbana que produce ciudades divididas y el mercado local de la droga.
- ✓ **Y uno de tipo cultural:** la masculinidad

Por último en el nivel micro social están los factores que facilitan la violencia, que no es posible atribuirles causalidad, pero que facilitan los comportamientos violentos o los hacen más dañinos, más letales, pues los posibilitan y potencian.

Estos factores no se encuentran al nivel de la estructura social, sino del individuo, entre ellos están:

- ✓ **El incremento de armas de fuego entre la población**
- ✓ **El consumo de alcohol**
- ✓ **La incapacidad de expresar verbalmente los sentimientos**

Estos tres tipos de factores permiten un abordaje multifactorial de la violencia urbana en América Latina, con el cual se puede comprender tanto los aspectos propios de la estructura social de América Latina y sus ciudades, como de la dinámica del comportamiento de las personas que, finalmente, siempre sintetiza los determinantes sociales y las singularidades que permiten la libertad individual y la diferencia; que hace únicos e irrepetibles cada uno de los eventos de violencia cotidiana (Briceño-León, 2007, p.66)

El miedo a ser víctima de la violencia produce diversos tipos de respuestas en la sociedad, por una parte, hay un incremento de la defensa privada y, por otra, una exigente demanda de mayor ofensiva pública hacia el delito. El incremento de la defensa procura disminuir la exposición al riesgo de los individuos, es decir, crear condiciones para no ser víctimas, y esto se logra inhibiendo las salidas o restringiendo los movimientos en ciertas partes de la ciudad o a ciertas horas, incrementando la seguridad en el hogar, construyendo espacios públicos privatizados e incrementando la protección privada. La demanda de mayor ofensiva hacia los actores violentos (“guerra al crimen” se ha llamado en muchos lugares) pide mayor presencia policial en las calles y espacios públicos, mayor agresión por parte de la policía hacia los delincuentes, inclusive brinda apoyo a las acciones extrajudiciales de las policías (detener sin orden judicial, torturas o ajusticiamientos) y un incremento en la severidad de las penas (Ávila, Briceño-León y Camardiel 2002; Briceño-León, Cruz y Piquet Carneiro 1999; Cano 1997; Cruz-Neto y Minayo 1994; Mateus Guerrero 1995; Pinheiro 1997).

Según Briceño (2007) con la violencia no sólo se pierde la ciudad, sino también la ciudadanía, es decir los derechos sociales que, como ilusión o realidad, ha representado la ciudad moderna. La violencia es una amenaza permanente a los derechos fundamentales, como es el derecho a la vida, pues si bien la ciudad era el lugar donde podía protegerse más la vida, ahora su entorno se ha convertido en una amenaza. El derecho al libre tránsito se ve restringido por los cerramientos de las calles y el voluntario abandono que las personas hacen de muchas zonas, por temor a ser victimizadas. El derecho a una vivienda segura se ve violado cuando las familias, de todos los sectores sociales, se sienten inseguras en sus casas (p. 67).

Si bien es cierto este modelo no pretende ser el mejor y único para abordar el tema de violencia y la mortalidad por homicidio, es uno de los más acertados para entender y comprender el fenómeno social que ocurre en el país en general y en la ciudad de San Pedro Sula, la cual tiene su máxima expresión en los homicidios que acaban con la vida de una parte importante de sus habitantes.

2.1.2 Enfoque de Desarrollo Humano

Otro de los enfoques que permite comprender el fenómeno de la violencia e inseguridad es el de desarrollo humano. Razón por la cual varios informes a nivel de país, región Centroamérica y Latino Americana han tenido como tema central la descripción y explicación de este fenómeno. El desarrollo humano es un proceso de ampliación de la gama de opciones de que dispone la gente; la seguridad humana significa que la gente puede ejercer esas opciones en forma segura y libre (PNUD, 1994 p. 26).

El desarrollo humano se basa en la ampliación de las opciones de vida y la libertad efectiva de las personas, independientemente de sus circunstancias, desarrollo humano significa oponerse a la discriminación en todas sus formas y un compromiso especial con la igualdad de género, (IDHCA 2009-2010, p.16). Este mismo Informe de Desarrollo Humano para Centro América, indica que una

estrategia basada en el desarrollo humano requiere acciones que provean seguridad efectiva para todos, con libertad, equidad y respeto a las garantías individuales. Seguridad efectiva significa la reducción de las tasas de criminalidad y del riesgo de ser víctima de un delito. Seguridad con libertad implica que la protección de todos los ciudadanos conduzca a que no exista temor y a que todos puedan desarrollar plenamente sus capacidades.

“Sin desarrollo no tendremos seguridad y sin seguridad no alcanzaremos el desarrollo”.- Estas palabras del Secretario General de la ONU Ban ki-moon bastaron para explicar por qué el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) decidió dedicar su Informe sobre Desarrollo Humano para América Central (en adelante IDHAC, 2009-2010) a analizar el problema de la inseguridad ciudadana en los siete países de la región centroamericana. La “seguridad ciudadana” se entiende aquí como la protección de todas las personas contra el riesgo de sufrir un delito violento o de despojo (p.16).

El Informe Regional de Desarrollo Humano (IDH) 2013-2014, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) revela una paradoja: en la última década América Latina ha sido escenario de grandes expansiones en el área económica, pero también en la delictiva. El informe detalla que pese a las mejoras sociales la región sigue siendo “la más desigual y la más insegura del mundo” (p.15).

El IDH (2014) “Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina” señala que el flanco débil de la región para lograr un desarrollo humano sigue siendo la violencia, el crimen y la inseguridad. La inseguridad ciudadana y sus distintas expresiones constituyen un obstáculo fundamental para el desarrollo humano de todos los países de la región. Sin duda, la protección de la vida, así como la integridad física y material de las personas son requisitos fundamentales para que puedan ampliar sus capacidades y ejercer de manera efectiva sus libertades (p.4)

El estudio del IDH (2014), analiza las apuestas de cada Estado para combatir los niveles de inseguridad en cada país. Una de las principales lecciones aprendidas, según este informe, es que las políticas de “mano dura” no funcionan. Este informe considera que el fortalecimiento de la seguridad ciudadana depende de la construcción de instituciones y formas de convivencia democráticas que permitan proteger de manera efectiva, sostenible y con apego a los derechos humanos la integridad física y material de las personas. En este sentido, la seguridad ciudadana no debe entenderse exclusivamente como una simple reducción de los índices de delito y violencia. Debe ser el resultado de una política que se oriente hacia una estrategia integral, que incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz, una educación que se base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social (p.6)

El IDH (2014) también revela que cada año, millones de personas en América Latina se ven afectadas por la violencia y el delito, lo que las convierte en víctimas directas de la inseguridad. Las víctimas directas son afectadas personalmente por un acto de violencia, amenaza o despojo; pero las consecuencias del delito y la violencia no sólo afectan a las propias víctimas, sino también a las personas que las rodean: las víctimas indirectas. La inseguridad tiene múltiples impactos negativos en el desarrollo humano: afecta profundamente las capacidades y las libertades de las personas, la manera como construyen la vida en sociedad y su relación con las instituciones del Estado. La inseguridad genera importantes costos, desde el gasto público de las instituciones y los gastos privados de los ciudadanos para procurarse seguridad, hasta los costos irreparables en la vida y en la integridad física de las personas (p.93-94).

La seguridad ciudadana se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población en América Latina y el Caribe y constituye un obstáculo objetivo para el desarrollo humano sostenible. Las personas y

comunidades ven restringidas sus opciones reales de vida y de organización debido a las amenazas contra la seguridad personal y patrimonial, así como contra bienes públicos fundamentales. Las amenazas a la seguridad ciudadana son de muy distintas clases: un homicidio, un hurto y una violación son eventos diferentes en cuanto a su naturaleza, su gravedad, su motivación, su modus operandi, su posible autoría o el riesgo que cada persona tiene de sufrirlo. De hecho no existe “(in)seguridad” sino (in)seguridades, porque la probabilidad de padecer un delito depende de distintos individuos frente a distintos riesgos; hablamos de (in)seguridad “personal”, “familiar” o “nacional” –como también hablamos de seguridad “de las viviendas” o “de las cosechas”–, para aclarar la clase de unidades o sujetos expuestos a cada tipo de riesgo. Pero aun en una misma sociedad y para un mismo tipo de (in)seguridad existen diferencias considerables en el grado de riesgo objetivo y de riesgo percibido por distintos individuos: tanto el peligro como el temor de quedar desempleado, por ejemplo, dependen de si usted vive en la ciudad o en el campo, de su sexo, su edad, el color de su piel o su nivel educativo IDHCA (2009-2010, p.29).

El Informe sobre Desarrollo Humano para América Central (2009-2010) aborda esta problemática desde una perspectiva integral. El mensaje central del Informe es que el problema de la inseguridad ciudadana sí tiene solución y que dicha solución es viable. Las estrategias parciales que se basan en nociones exclusivamente coercitivas o preventivas, que no consideran además la coherencia con el sistema de justicia y con la estructura de valores de civilidad han fracasado. La mano dura y la mano blanda deben evolucionar hacia la mano inteligente y a una estrategia de seguridad ciudadana para el desarrollo humano (p. 8).

En interesante como el enfoque de desarrollo humano propone la relación de dos conceptos claves para lograr esa plena realización del ser humano.- siendo estos la seguridad humana y la seguridad ciudadana.

Según el IDHCA (2009-2010), la seguridad ciudadana es una modalidad específica de la seguridad humana, que puede ser definida inicialmente como la protección universal contra el delito violento o predatorio. Seguridad ciudadana es la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas –su vida, su integridad, su patrimonio– contra un tipo específico de riesgo (el delito) que altera en forma “súbita y dolorosa” la vida cotidiana de las víctimas. Pero la seguridad ciudadana es un concepto mucho más restringido que la seguridad humana: primero, porque se fija apenas parcialmente en uno de los siete componentes que el mencionado Informe sobre Desarrollo Humano incluye en la seguridad humana (la que llama “seguridad personal”; segundo, porque excluye los daños causados por la naturaleza y, tercero, porque considera solo un tipo particular de acción humana –los delitos contra la vida, la integridad y el patrimonio, (p.32).

Vale destacar cinco características de la seguridad ciudadana que indica el IDHCA (2009-2010) que le dan una centralidad, una urgencia un cariz muy especiales como parte de la seguridad humana:

- En primer lugar puede decirse que la seguridad ciudadana está en la base de la seguridad humana.
- En segundo lugar, la seguridad ciudadana es la forma principal de la seguridad humana. Pudimos y aún hoy podemos vivir indefensos frente a la naturaleza – frente a los terremotos, la enfermedad y la muerte–, pero nuestra supervivencia como especie depende de un “contrato social” que nos impida destruirnos los unos a los otros.
- En tercer lugar, la seguridad ciudadana garantiza derechos humanos fundamentales, los cuales, recordemos, “son los derechos que tienen todas las personas, en virtud de su humanidad común, a vivir una vida de libertad y dignidad. El fundamento de las políticas de seguridad ciudadana no es otro que proteger los derechos humanos “universales, inalienables e indivisibles” de las víctimas actuales o potenciales de la delincuencia.

- En cuarto lugar, implica que la seguridad respecto del crimen es un componente esencial de la ciudadanía y un derecho fundamental del ciudadano o ciudadana, vale decir: que no solo cabe la reivindicación “moral” sino que existe una base jurídica para exigir la protección del Estado contra el crimen.
- Por último, pero de igual importancia, la seguridad ciudadana atañe inmediatamente a la libertad, que es la esencia del desarrollo humano (p.32).

La seguridad humana es una condición necesaria para aprovechar las libertades concretas, opciones u oportunidades que integran el desarrollo humano. La relación entre los dos conceptos es muy estrecha, pero el de “seguridad” subraya la protección y el de “desarrollo” la realización; el uno mira al riesgo, el otro a las oportunidades; la seguridad alude al “núcleo central” de la vida humana, el desarrollo a todas sus posibilidades; este piensa más en las libertades “positivas”, aquella en las libertades “negativas”; la seguridad si se quiere es más apremiante, pero el desarrollo no será genuino si no es seguro, IHDC (2009-2010, p.31).

Las anteriores explicaciones teóricas sobre la violencia son solo algunas de los diferentes enfoques que intentan dar luz, para comprender este fenómeno social y sus diversas formas de expresión. El fenómeno de la violencia es multicausal, igualmente es necesario más de un enfoque teórico para comprenderlo y explicarlo.

2.2 Contexto empírico

En este apartado se describe la situación de la mortalidad por homicidio a nivel mundial, Latinoamericano, Centroamérica y Honduras.

2.2.1 A nivel mundial

Según el *Estudio Mundial sobre el homicidio*, (2013, p.1) el homicidio constituye uno de los indicadores más completos, comparables y precisos para medir la violencia. El homicidio doloso (junto con otros delitos violentos) es una amenaza para la población en cuanto a que su impacto va más allá de la pérdida de vidas humanas y puede generar un entorno de miedo e incertidumbre. Por ello, los datos sobre homicidio pueden ser una importante herramienta para monitorear la seguridad y la justicia. Los datos sobre homicidios pueden ayudar a que la comunidad internacional comprenda mejor la complejidad del homicidio y sus diferentes efectos.

Entre los datos que además menciona el Estudio Mundial de Homicidios 2013, es que casi la mitad de los homicidios ocurren en países que concentran poco más de la décima parte de la población mundial; a nivel global, cerca de 95% de los homicidas son hombres, y son hombres también casi ocho de cada 10 víctimas; dos tercios de las víctimas de homicidio cometido por compañeros íntimos o por familiares son mujeres; la mitad de todas las víctimas de homicidio en el mundo tienen menos de 30 años de edad (p.1).

En 2012, casi medio millón de personas (437, 000) perdieron la vida a causa de homicidios dolosos en todo el mundo. Más de una tercera parte de éstos (36%) tuvieron lugar en el continente americano, 31% en África, 28% en Asia, mientras que Europa (5%) y Oceanía (0.3%) presentaron las tasas más bajas de homicidio a nivel regional (Estudio Mundial sobre el Homicidio, 2013, p.1).

La polarización no sólo se observa en relación con los lugares donde ocurren los homicidios, sino también respecto al sexo de las víctimas y de los autores materiales.

Si bien a nivel mundial 79% de las víctimas de homicidio son hombres, en el contexto familiar y de relaciones de pareja las mujeres están en un riesgo

considerablemente mayor que los hombres. Aunado a lo anterior, cerca de 95% de los homicidas a nivel global son hombres, un porcentaje más o menos constante de país a país y entre regiones, independientemente de la tipología de homicidio o el arma empleada, así lo indica el Estudio Mundial sobre el Homicidio (2013, p.3).

A nivel global, la tasa de homicidios de hombres es casi cuatro veces mayor que la de mujeres (9.9 contra 2.7 por cada 100, 000), siendo la más alta la de América (30 por cada 100 000 hombres), que es casi siete veces mayor que las de Asia, Europa y Oceanía (todas por debajo de 4.5 por cada 100, 000 hombres). En gran medida, esto se debe a los elevados niveles de homicidio asociados a la delincuencia organizada y las pandillas, los cuales se dan más en el continente americano que en otras regiones; además, si se considera que 43% de todas las víctimas de homicidio tienen entre 15 y 29 años de edad, ello significa que una de cada siete víctimas a nivel global es un joven del continente americano de entre esas edades (UNODOC, 2013, p.3).

La mayoría de las víctimas de homicidio, tanto hombres como mujeres, tienen en común que son relativamente jóvenes. Los grupos de edad de 15 a 29 años y de 30 a 44 años concentran la gran mayoría de los homicidios a nivel global; casi la mitad de todas las víctimas tienen entre 15 y 29 años de edad, y poco menos de un tercio se cuentan entre los 30 y 44 años. La tasa de homicidio para las víctimas masculinas de 15 a 29 años en América del Sur y Central supera en más de cuatro veces la tasa promedio global para dicho grupo de edad. El grupo de 30 a 44 años está, sin embargo, en mayor riesgo en algunos países de América Central, el Caribe y todas las subregiones de Europa. Esta dinámica puede tener un efecto devastador en la seguridad y la economía, debido a que la muerte de los hombres del grupo de 30 a 44 años incide desproporcionadamente en las familias, la fuerza laboral y la percepción de seguridad. En cuanto a los más jóvenes del espectro de edad, 36, 000 niños menores de 15 años fueron víctimas de homicidio en todo el

mundo en 2012, lo que representó 8% de todas las víctimas de este delito. Si se suman a la proporción de víctimas del grupo de 15 a 29 años de edad, se aprecia que más de la mitad de todas las víctimas de homicidio en el mundo son menores de 30 años (UNODOC, 2013, p.4).

Según señala el Estudio Mundial de Homicidios (2013), son diversos los factores que intervienen en el proceso que lleva a la comisión de un homicidio. Desde la disponibilidad de un arma (o la falta de ésta) hasta el uso de sustancias psicoactivas, que podrían actuar como “facilitadores” del homicidio, tales factores pueden determinar patrones y niveles de este delito; cuando se les presta atención a través de políticas de prevención, los homicidios pueden disminuir. El uso de armas de fuego es particularmente predominante en América, donde dos terceras partes de los homicidios se cometen con éstas, mientras que en Oceanía y Europa se utilizan con más frecuencia las armas punzocortantes. Sin embargo, no todas las zonas con índices de homicidio elevados se asocian con una alta prevalencia de homicidios por arma de fuego. Por ejemplo, algunas subregiones con tasas de homicidio relativamente altas, como Europa Oriental y África del Sur, muestran un porcentaje relativamente bajo de homicidios por arma de fuego, mientras que otras, como Europa del Sur y África del Norte, presentan tasas de homicidio más bajas, pero porcentajes más altos de homicidio por armas de fuego. Además de las armas, el consumo de alcohol o de drogas ilícitas aumenta el riesgo de ser víctima de la violencia o convertirse en victimario (p.5).

Un sistema de justicia penal efectivo que garantice que haya una investigación rigurosa y sentencia justa para los presuntos homicidas es un requisito previo para hacer valer el Estado de derecho y de lograr justicia para las víctimas de homicidio; de otra manera, la impunidad de los criminales puede propiciar que se cometan más asesinatos. La eficiencia y la efectividad de la respuesta del sistema de justicia penal pueden medirse a través de una serie de indicadores como el número de casos de homicidios resueltos por la policía, y personas arrestadas y sentenciadas por homicidio. No obstante, se aprecian desigualdades regionales

significativas: 80% y 85% de los homicidios, respectivamente, se “esclarecen” en Asia y Europa, mientras que en América la proporción es de 50%, (Informe Mundial de Homicidios, 2013, p.8).

2.2.2 América Latina

Según el informe mundial sobre la violencia y la salud (2002), citado por Moreno C, Cendales, R. (2011) la violencia es uno de los principales problemas de salud pública en la región de las Américas. Las muertes por homicidios reflejan apenas una parte del problema, pero se han considerado tradicionalmente como indicador de violencia pues suele haber mecanismos adecuados de registro que permiten generar estadísticas comparables. Las Américas conforman la segunda región con las mayores tasas de homicidios en el mundo, solamente superada por África (p.343).

En el artículo “Mortalidad y Años Potenciales de Vida Perdidos por homicidios en Colombia (1985–2006)”, se encontró que los motivos más frecuentes de mortalidad por causas externas en ambos sexos fueron los homicidios y las agresiones, seguidos de accidentes de tránsito; los hombres de entre 20 y 44 años exhibieron las mayores tasas específicas de mortalidad por homicidios. En las mujeres, los grupos de entre 15 y 44 años de edad presentaron las mayores tasas específicas de homicidios (p.344).

De acuerdo a Moreno J, Sánchez R. (2009), citado por Moreno C, Cendales, R. (2011) diversos análisis de series en función del tiempo, han demostrado patrones que sugieren una asociación de la mortalidad por homicidios con los ciclos económicos o con ciertos períodos del año (p.343)

Según Bachelet (2014, p.1), en su artículo siete claves del Informe Mundial sobre Homicidios (2013), en América Latina y el Caribe, hay temas conocidos y otros

más sorprendentes relacionados con la violencia homicida. Siete puntos a destacar:

1. **TASA ALTA:** La región de las Américas tiene la tasa de homicidio más alta del mundo: 16,3 por cada 100,000 habitantes. Esa tasa incluye Estados Unidos y Canadá. Sin estos dos países la tasa sería más alta aún.
2. **DIFERENCIAS GEOGRÁFICAS:** Dentro de las Américas, hay divergencias importantes en las subregiones. Por ejemplo, en el caso de Suramérica, las tasas de homicidios en Uruguay, Chile y Argentina se acercan a las tasas más bajas de Europa, mientras en el norte de la subregión las tasas se asemejan más a los de Centroamérica. Con pocas excepciones, las ciudades registran mayores tasas de homicidios que las zona
3. **EL IMPACTO DEL NARCOTRÁFICO:** El informe consigna que un 30 por ciento de los homicidios de las Américas están relacionadas con bandas o grupos criminales, frente a apenas el 1 por ciento en Asia. Pero cuidado con llegar a la fácil conclusión que eliminando el crimen organizado y el tráfico de drogas nos acerca a niveles de otras regiones del mundo. La triste realidad es que las Américas han sufrido niveles de homicidios de entre 5 y 8 veces mayores que los niveles de violencia de Europa y Asia desde los años 50s, antes de la irrupción del fenómeno del narcotráfico.
4. **EL IMPACTO EN LOS JÓVENES:** A nivel global un 79 por ciento de las víctimas y 95 por ciento de los asesinos son hombres. Un 43 por ciento de todas las víctimas corresponden a jóvenes de 15 a 29 años.
5. **HOMICIDIO INTERPERSONAL ES ESTABLE:** Según el reporte, “hay una tendencia regional y de género hacia las víctimas masculinas en homicidios vinculados a la delincuencia organizada y las pandillas, pero el homicidio interpersonal cometido por un compañero íntimo o un familiar está distribuido mucho más equitativamente de región a región y es notable que, en promedio, se encuentre estable a nivel global”.

6. **ARMAS DE FUEGO:** En las Américas, dos de cada tres homicidios son cometidos con armas de fuego, una proporción muy superior a la de cualquier otra región.
7. **POCAS CONDENAS:** En las Américas, por cada 100 homicidios, en 53 existen sospechosos y 24 terminan en condenas. Esto es más bajo que Asia (48 por ciento) y Europa (81 por ciento).

Estos puntos clave dan luces para comprender el fenómeno del homicidio, sus dimensiones, población afectada y permiten identificar áreas de intervención y prevención de parte del estado.

2.2.3 Centro América

Según el Cuarto Informe Estado de la Región (2008-2011), en el trienio destacan hechos que reflejan con claridad la exposición de Centroamérica a amenazas globales, que se conjugan con vulnerabilidades socialmente construidas a lo largo de décadas. Al tiempo que arrastra déficits históricos como los altos niveles de exclusión social y desigualdad, el Istmo se ha convertido en el territorio más violento de América Latina y en una de las zonas más inseguras del mundo, con actores del crimen organizado cada vez más fuertes, diversificados y amenazantes; Por su parte la respuesta estatal se ha visto superada por la dinámica delictiva, en especial por aquella relacionada con el crimen organizado transnacional ligado a la narcoactividad, como lo ilustra la mayor presencia de cárteles y la diversificación de sus operaciones en Guatemala, Honduras y El Salvador (p. 297, 300).

Asimismo, con preocupación se advierte que las tasas de homicidios de mujeres siguieron incrementándose entre 2008 y 2010. Como tendencia regional, los homicidios en contra de las mujeres han venido creciendo a una tasa mucho mayor que los de los hombres, sin que los Estados parezcan otorgarle una atención adecuada al problema. Con los nuevos lastres de la violencia, los

beneficios de haber superado la etapa de los conflictos armados tienden a revertirse, ya que la violencia social (junto a la migración), está drenando el potencial de las sociedades centroamericanas, sobre todo si se toma en cuenta que las víctimas suelen ser personas jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 34 años.

Al mismo tiempo, la proliferación de servicios privados de seguridad y el tráfico ilícito de armas son dos externalidades que se han agudizado a raíz del aumento de la delincuencia. Las policías públicas y los organismos de investigación no solo han sido desbordados en su capacidad, sino que además, en todos los países, el crimen organizado intenta penetrarlos, algo que también está perjudicando a los poderes judiciales. Las intimidaciones contra jueces por parte de actores ilegales están a la orden del día; entre 2001 y 2009 se registraron cerca de cuatrocientas denuncias de amenazas de este tipo, la mayoría de ellas ocurridas en Guatemala, pero también en Panamá y El Salvador (Obando, 2010, citado en Informe Estado de la Región, 2008-2011).

El Informe de Desarrollo Humano para Centroamérica (2009-2010) apunta que tanto en las encuestas de opinión como en la agenda de los Estados y organismos de cooperación regional, el desafío de la inseguridad ciudadana ocupa un lugar prioritario. Y con buena razón:

- Centroamérica –y en especial los países que forman el “Triángulo Norte”– es hoy por hoy la región más violenta del mundo. Si se exceptúan las guerras que padecen algunas partes de África o de Asia, esta región registra las tasas de homicidio más elevadas del planeta. Además, e infortunadamente, las tasas en cuestión han tendido a aumentar durante los últimos años en casi todos los países de América Central.
- La incidencia de los delitos contra la propiedad también parece ser elevada (aunque no hay datos comparables para otras regiones del mundo) o en todo caso estos ilícitos son motivo de alarma entre las centroamericanas y los centroamericanos.

- El narcotráfico, la criminalidad organizada y las maras o pandillas delictivas son tres actores principales de delitos contra la vida, la integridad o el patrimonio –pero también hoy mucha criminalidad no organizada–.
- Existen varias clases de delitos silenciados. Las principales entre ellas son algunas formas de violencia contra las mujeres y la corrupción grande o pequeña que se apodera del patrimonio colectivo.
- Las altas tasas de criminalidad (sobre todo en el Triángulo Norte) se deben a la sobreposición de intensos desajustes en varios subsistemas sociales (familiar, laboral, económico, político, cultural e institucional) agravados por la globalización (forma de inserción económica, política y cultural de Centroamérica en el orden mundial).
- Los sistemas de seguridad y justicia de la región están desbordados por la alta criminalidad y esto conduce al colapso de los eslabones débiles (por ejemplo, la cárcel), la privatización de la seguridad (y aún de la justicia) y la corrupción dentro de ellos, todo lo cual hace que el sistema sea descoordinado, que su cobertura sea insuficiente e inequitativa y que tenga mala imagen entre la ciudadanía.
- Durante los veinte últimos años, Centroamérica avanzó en la desmilitarización de la seguridad ciudadana y en una serie de reformas (sobre la prevención, la policía y el aparato judicial), pero estas reformas fueron lentas, a veces formalistas, y en general desbordadas por la nueva ola de criminalidad. La “mano dura” y la remilitarización fueron una consecuencia que aún existe en la región, (p.19).

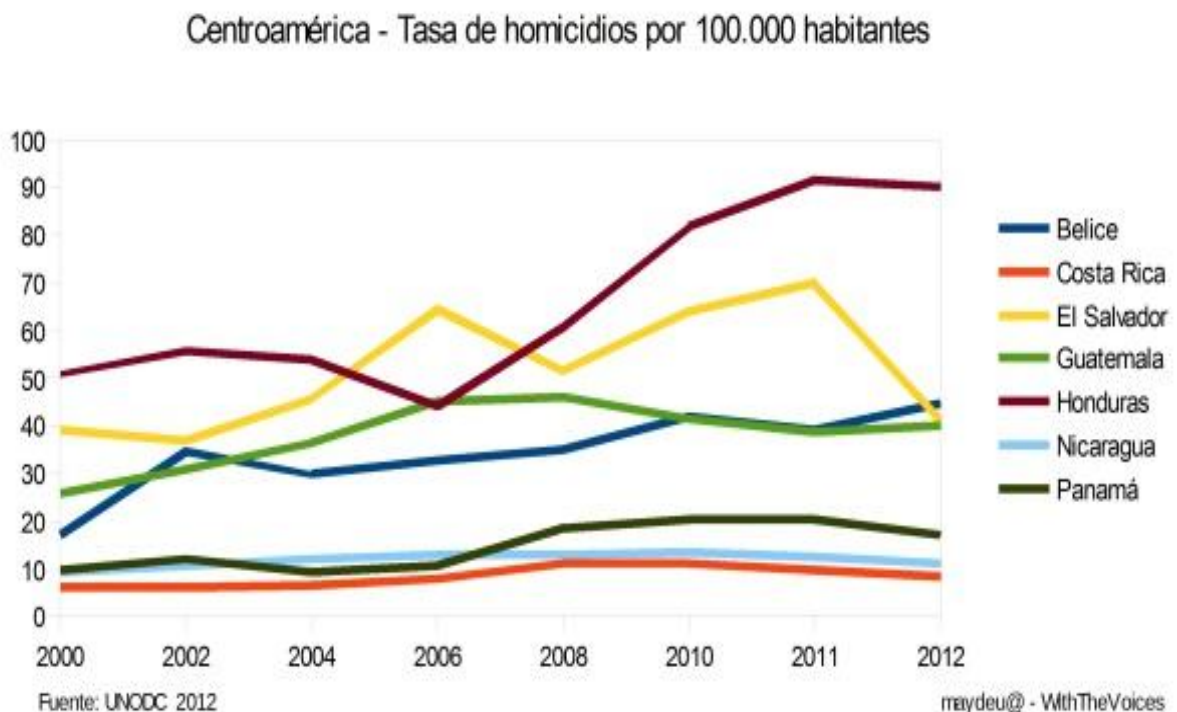
Según Maydeu² (2014), en su artículo “Centroamérica: cifras de una violencia descontrolada”.- la violencia es junto la desigualdad, los bajos ingresos, la

² Sergio Maydeu Olivares Es consultor y analista internacional. Ha trabajado en la gestión de proyectos y dirección en distintas ONGs en América Latina y España. También ha desarrollado proyectos de consultoría técnica para centros de investigación y diferentes administraciones públicas. Entre sus áreas de interés e investigación está el estudio y análisis de conflictos armados, seguridad internacional, violencia urbana y desarrollo.

corrupción y el narcotráfico una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos de Centroamérica. No es de extrañar vistas las cifras de homicidios que arrojan los informes de diferentes organismos internacionales los últimos años. No dejan lugar a dudas, estamos en la región más violenta del mundo. Cuando la tasa de homicidios es superior a 10 homicidios por 100.000 habitantes la OMS estima que existe una epidemia de violencia; a excepción de Costa Rica, el resto de países centroamericanos superan con creces este límite.

Como puede apreciarse en el gráfico 1, los países del Triángulo norte (Honduras, Guatemala y el Salvador) son los que presentan las tasas de homicidios más elevadas a lo largo de la primera década del presente siglo, con cifras iniciales de 25, 30 y 50 homicidios por cada cien mil habitantes (hpcch), llegando en 2012 a 40, 60 y más de 80 hpcch, por lo que para la OMS eso ya significa una situación epidémica. El resto de países de la región la situación es diferente ya que los países como Nicaragua y Costa Rica su tasa de homicidios no excede de 10.

Gráfico 1



Otro de los argumentos analizados por Maydeu (2014), es que la violencia no sale gratis. El coste económico para Centroamérica es enorme. Se calcula que se pierde el 8% del PIB de toda la región a causa de la violencia. En el llamado Triángulo Norte (Honduras-Guatemala-El Salvador) este coste se dispara. Hacer frente a los gastos generados por la violencia supone el 17,5% del PIB de Honduras, el 13,8% del de El Salvador y el 8,2% de Guatemala. Dinero que por otra parte no puede destinarse a otras partidas, sobre todo teniendo presente que Centroamérica también es una de las regiones con **mayores niveles de desigualdad, inequidad y desempleo del planeta.**

La violencia tiene un alto impacto social y económico. Genera enormes pérdidas a la productividad local y nacional aumentando los costes de producción y potenciando el desempleo, reduce inversión nacional y, sobre todo, internacional, genera un enorme gasto sanitario y provoca en desplazamiento forzado casos de El Salvador o Honduras como la crisis migratoria de menores a los flujos migratorios internacionales, también a los interurbanos. Genera enormes costos institucionales, en seguridad pública y privada, en la administración de justicia o el deterioro de las infraestructuras públicas. Supone una limitación al desarrollo humano de las personas, modifica conductas y estructuras sociales y familiares, rompe tejido social, genera serios problemas de salud mental o supone el abandono de espacios públicos.

Esta violencia además ha ido paralela a un aumento del gasto militar en toda la región, respondiendo a una “lógica” de seguridad para hacer frente a las maras, los carteles de narcotráfico y otros grupos criminales, donde los militares han sido desplegados para labores de seguridad pública. Según el informe del Instituto Internacional para estudios estratégicos, solo en 2013 Nicaragua aumentó su gasto militar un 27%, Guatemala y Honduras un 18% y Belice un 13% (Maydeu, 2014).

Para agravar la situación la respuesta mayoritaria de los gobiernos centroamericanos ha sido esencialmente policial o militar. En algunos casos impulsando políticas de *mano dura* que a todas luces son insuficientes para resolver la problemática. Desde hace años, gobierno tras gobierno, impulsan medidas parecidas. Ni la militarización de la seguridad pública ni el aumento de efectivos resuelve el problema. De acuerdo a Maydeu (2014), **Centroamérica se enfrenta a la violencia teniendo cuatro claras debilidades: impunidad**, que merma la confianza ciudadana en el sistema judicial; **falta de recursos**, que impide una respuesta integral con un enfoque de salud pública; **corrupción del aparato policial** (los que tienen que ejercer funciones de seguridad pública son los menos indicados para ejercerla); y **corrupción política** (quienes tienen que liderar la respuesta no tienen credibilidad de ciudadanía). Dicha combinación de factores imposibilitan hacerle frente a un fenómeno que cada vez toma más fuerza, magnitud y formas.

En los últimos años, especialmente en Honduras, Guatemala, El Salvador y Belice -la gran desconocida- han experimentado un aumento de la violencia por parte de grupos armados maras, crimen organizado y miembros de las fuerzas de seguridad del propio estado, agravado por la política de guerra contra las drogas en México impulsada por Estados Unidos. Esto ha supuesto una alteración de las rutas del narcotráfico y de los equilibrios de poder existentes en la región. Si durante los inicios de la aparición del fenómeno de las maras en Centroamérica sus actividades delictivas estaban centradas en la extorsión, en los últimos años han ocupado un espacio en la ruta y corredores del narcotráfico, y ha llevado a que Honduras, Belice o Guatemala hayan entrado de lleno en las rutas internacionales de narcotráfico (Maydeu, 2014).

Durante 2013, por primera vez, se reconoció el desplazamiento forzado interno de más de 17.000 personas a causa de la violencia generalizada y la violación de los DD.HH. en el país según el informe de Centro de monitoreo de desplazamiento interno (2014). La situación es crítica desde hace más de una década. La militarización no ha resuelto el problema. Honduras, y Centroamérica en su

conjunto, tienen un serio y complejo problema por resolver, que debe ser abordado de manera regional.

2.2.4 Honduras

En Honduras el fenómeno de la violencia se ha agudizado a tal grado que se ha constituido en temáticas de estudio no solo desde el Estado, sino desde la academia y organizaciones de la sociedad civil nacional e internacional.

En 2013 La Pastoral Social Caritas de Honduras, realizó el Estudio sobre la Violencia en Honduras (2013), donde señala que el mismo Estado nacional hondureño nació en una sociedad heterogénea, asentada en un mismo territorio, pero carente de unidad nacional y de vínculos de convivencia compartidos socialmente. De la sociedad colonial heterogénea, en la que cohabitaba una abigarrada diversidad humana derivada del mestizaje, nació un Estado de matriz oligárquica dirigido por los criollos que pactaron la Independencia con los españoles. Este Estado con matices oligárquicos se constituyó en el primer foco generador de violencia en la historia nacional; la construcción del Estado moderno, republicano y centralizado se basó en el sometimiento violento de las diversidades locales, regionales, étnicas y culturales, concitando así un largo proceso de resistencia social contra el establecimiento de la hegemonía del Estado centralizado. Por tanto, a esa construcción del Estado nacional le correspondió un escenario de violencia política y social concretada en asonadas, insurrecciones, golpes de Estado, asaltos y atracos contra el poder constituido. El principal producto de este proceso fue la asimilación social del uso de acciones de naturaleza violenta para resolver los conflictos políticos y también los conflictos civiles, hasta su aceptación como “normales” en la sociedad ante un Estado institucionalmente débil y una clase política desinteresada en construir un verdadero régimen democrático (p.10).

A finales del siglo XX, el legado de la violencia, fertilizado en la década de 1980, se reprodujo en la de 1990 en un contexto de crisis económica y de intentos por modernizar el Estado. Sin embargo, Honduras no consideró suficientemente las secuelas del conflicto regional. Por ejemplo, desde finales del decenio de los 80, inició en el país una profusa circulación de armas heredadas del conflicto regional, que muy pronto se convirtió en un lucrativo negocio para los altos mandos del ejército y grupos irregulares. En esos mismos años —ante el crecimiento de la delincuencia y criminalidad, y la incapacidad de las autoridades para controlarlas—, también crecieron y se multiplicaron las empresas de servicios de seguridad privada, cuyo número de efectivos, a finales de la década de 1990, superaba al número de efectivos de las Fuerzas Armadas. Con esto, el monopolio de la violencia legítima ya había dejado de estar en manos del Estado (Informe La Violencia en Honduras 2013 p.11).

Otro actor que aparece en esta década son las maras o pandillas juveniles que, a diferencia de las pandillas del pasado, se caracterizan por utilizar métodos más violentos y mortales. Los jóvenes de las maras traspasaron los límites de la tolerancia pública hacia la delincuencia común preexistente, y sirvieron al Estado como excusa para renovar la militarización del país a través de una modalidad autoritaria y violenta de concebir la seguridad ciudadana.

Mientras se endurecía la legislación y crecía la arbitrariedad contra los jóvenes en maras, la institucionalidad de los entes obligados a hacer cumplir la ley fue penetrada por grupos criminales, hasta que surgió un vínculo entre las pandillas, el crimen organizado y un sector corrupto de la Policía. En consecuencia, la impunidad y la corrupción se aglutinaron en un escenario de violencia y desorden sin árbitro.

El mismo estudio “La Situación de la Violencia en Honduras (2013)”, indica, que lo que ha predominado desde inicios del siglo XXI hasta la actualidad es un crecimiento acelerado de los indicadores de violencia y criminalidad. Desde el año

2000 a la fecha murieron casi 50 mil personas en estas condiciones. En 2011, Honduras se ubica como el país más violento del mundo en una zona que no está en guerra, con 86.5 homicidios por cada 100 mil habitantes. La mayoría de las víctimas son hombres (92%), especialmente jóvenes. El arma de fuego, con 6,009 homicidios, sigue siendo el principal instrumento de muerte, ya que esta cifra representa el 84.6% de los homicidios ocurridos durante 2011; le siguen las armas blancas con 727 muertes (10.2%); y las armas contundentes o contusas, con 172 muertes (2.4%), ocupan el tercer lugar (p.12).

Las tendencias o características que señala el informe la situación de la violencia en Honduras (2013) de los hechos violentos en la última década son:

- a)** El incremento de la criminalidad que, en los últimos ocho años, aumentó en 229.7%.
- b)** Las ciudades y regiones con mayores índices de violencia son aquellas donde se han fortalecido la criminalidad organizada y el narcotráfico. En la región norte, para el caso, se produce el 42% de los homicidios registrados.
- c)** Hace algunos años había departamentos que presentaban tasas más bajas que el promedio mundial de 8.8 muertes por 100 mil habitantes, pero ahora no existe ningún departamento en esa condición.
- d)** La gran mayoría de las muertes violentas fueron perpetradas con armas de fuego. Honduras tiene una Ley de Tenencia y Portación de armas sumamente permisiva.
- e)** En los últimos años han cobrado fuerza los crímenes selectivos contra periodistas, abogados, defensores de derechos humanos y funcionarios o personalidades vinculadas
- f)** Persisten los problemas estructurales como la pobreza, el desempleo y la desigualdad, además de la poca atención a los temas de juventud y niñez.
- g)** Una tendencia cada día más evidente, es la incapacidad del Estado y sus instituciones para hacer frente al fenómeno, pese a las cuantiosas

asignaciones presupuestarias a la Secretaría de Seguridad y otros operadores de justicia a la lucha contra el narcotráfico (p.12-13).

Entre los factores o actores generadores de violencia en nuestro país se pueden mencionar, según lo señala El Informe de la Violencia en Honduras (2013, p.13-14) los siguientes:

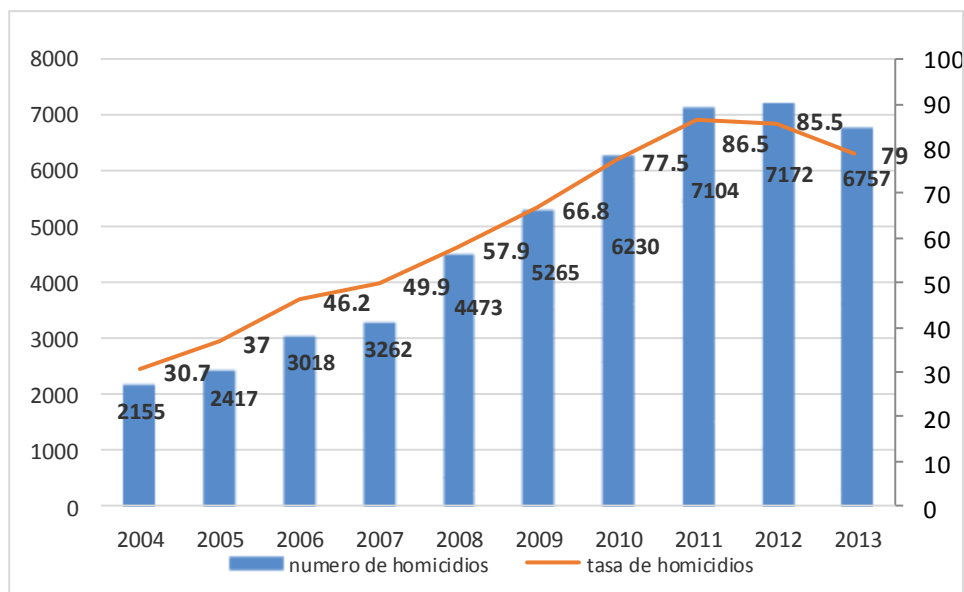
1. El crimen organizado y el narcotráfico son sindicados entre los principales actores de los hechos violentos en el país. La narcoactividad ha pasado a dominar y subordinar a las maras o pandillas, y ha penetrado las estructuras institucionales del Estado.
2. Las maras y pandillas juveniles, cuya presencia y actuación ahora es más difusa que en el pasado, ya que se involucran en un entramado complejo de actividades delictivas, como resultado de no haber tratado el problema a tiempo con un enfoque preventivo.
3. También destaca como actor importante de hechos violentos la delincuencia común, que es la que más afecta al ciudadano “común”; su racionalidad es esencialmente económica y se expresa en robos, asaltos a las casas y en la calle, hechos que generan una enorme percepción de inseguridad.
4. El tráfico ilegal de armas y la permisividad de la Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros similares (Decreto No. 30-2000) es otro elemento propiciador de este repunte de la inseguridad y la violencia. Honduras es el país más armado de Centroamérica.
5. La Policía y el ejército son parte del problema en lugar de contribuir a la solución. Esta afirmación la confirman los mismos organismos gubernamentales, como el Consejo Nacional de Derechos Humanos

(CONADEH) que, de enero de 2005 a julio de 2011, recibió más de 9000 denuncias contra la Policía Preventiva y la Dirección Nacional Investigación Criminal (DNIC).

En Honduras desde 2004, la UNAH, a través del Observatorio nacional de la violencia que dirige el IUDPAS, se han construido estadísticas sobre la violencia y específicamente la mortalidad por homicidios que son preocupantes, tal como se observa en el gráfico 1.A.

Gráfico 1.A

Honduras: muertes por homicidio, número de casos y tasa por cien mil habitantes, 2008-2013



Fuente: Elaborado en base a datos del Observatorio de la Violencia/UNAH

Se puede apreciar que la cantidad de muertes por homicidio ha ido en ascenso desde 2,155 en 2004 que significó una tasa de homicidios del orden 30.7 por cien mil habitantes, llegando en 2012 a 7,172 homicidios y una tasa de homicidios de 85.5 por cien mil habitantes y para 2013 la cifra levemente descendió a 6,757

afectando siempre principalmente a los hombres entre los 15 a 44 años centrado el 78.8% de las muertes por homicidios. Esta cifra según el boletín nacional de enero a diciembre 2013 del Observatorio de la Violencia de la UNAH significó: **563** homicidios al mes y en promedio **19 víctimas al día, 3,404** homicidios ocurrieron durante los días sábado, domingo y lunes (**50.4%**). El **59.7%** de los homicidios ocurrieron en los departamentos de Cortés, Francisco Morazán y Yoro (4,036). El **83.3%** de los homicidios se cometieron con **arma de fuego** (UNAH/IUDPAS, 2014, p. 2).

La información expuesta es razón suficiente para realizar un trabajo de investigación que permita entender, el porqué de este fenómeno de la violencia y principalmente la mortalidad por homicidios y como disminuirla.

CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

La investigación es cuantitativa, de alcance descriptivo, con un diseño no experimental, retrospectivo y predictiva. Se hicieron estimaciones de la mortalidad por homicidios en un periodo de tiempo de 2008 a 2013 en la ciudad de San Pedro Sula, así mismo de hicieron estimaciones para calcular los años potenciales de vida perdidos (APVP) y la tasa de APVP de la población víctima de homicidio.

3.2 Fuentes de datos

La principal fuente de información fueron las bases de datos que tiene el IUDPAS, sobre la mortalidad por homicidios para el periodo 2008-2013 en la ciudad de San Pedro Sula, las cuales se construyen con la información oficial que brinda las instituciones como: la Policía Nacional, Tránsito, Medicina Forense y la DGIC. Esta información es sometida a un proceso de validación por parte del IUDPAS y las instituciones antes mencionadas, a fin de cotejar y armonizar los datos. También se usó información del INE sobre población total por sexo en base a las proyecciones de población proveniente del censo 2001.

3.3 Población y muestra

La población objeto de estudio son los habitantes de San Pedro Sula que según los datos del INE para 2008 era de 655,226 habitantes y para 2013 alcanzó las 721,105 personas. De esta población una parte fallecieron por homicidios en el período de 2008 a 2013, las cuales ascienden a 6,735 muertes por homicidios que se convierten en el evento o fenómeno demográfico a estudiar en la presente tesis.

3.4 Métodos y técnicas de investigación

Los principales programas usados fueron, Excel y MS SQL en el están editadas las base de datos del IUDPAS.

Se utilizó el método, de los años potenciales de vida perdidos (APVP) que puede definirse como los años de vida potenciales perdidos debido a muerte prematura. A diferencia de las medidas de mortalidad, la APVP enfatiza los procesos que subyacen a la mortalidad prematura en una población. Por este método, las muertes que ocurren a edades muy tempranas aportan más años de vida perdidos que las muertes ocurridas a edades tardías.

Los años potenciales de vida perdidos derivados de pocas muertes a edades tempranas pueden sobrepasar los años potenciales de vida perdidos por muchas muertes a edades mayores. Los APVP generalmente se calculan utilizando la edad de 65 o 70 años como el punto de corte, con la edad agrupada de muerte, y se calcula como sigue, según la Escuela Nacional de Salud Pública, grupo de Bioestadística de Cuba:

$$APVP = \sum [(70-x)] * d_i$$

Donde:

70 es el límite superior de edad establecido,

x es el punto medio del grupo de edad al momento de la muerte,

$x = \frac{\text{límite inferior} + \text{límite superior}}{2} + 0.5$

2

d_i es el número de fallecimientos a la edad i .

La tasa de APVP se estima dividiendo el total de APVP entre la población proyectada de la ciudad de San Pedro Sula para cada uno de los años del periodo 2008 a 2013 y se multiplica por 1000.

3.5 Plan de análisis de la investigación

Para el análisis de los datos de la mortalidad por homicidios las técnicas que se emplearán son:

- a) Para el análisis descriptivo: tablas de frecuencias, medidas de tendencia central, de variabilidad, representaciones gráficas.
- b) Para el análisis explicativo: tabulaciones cruzadas, medidas de asociación para variables nominales, ordinales y proporcionales

El plan de análisis presenta las siguientes variables: sexo, edad, hora, día, mes de ocurrencia, móvil, arma utilizada, lugar de ocurrencia y otras variables que permitan alcanzar los objetivos propuestos. Por otra parte se estimó los años potenciales de vida perdidos de la población víctima de homicidios

Operacionalización de variables

Dimensiones de análisis	Variables	Preguntas	Indicador
Mortalidad por homicidio	Mortalidad	¿Causa de muerte? • Homicidio	tasa de homicidios
	Sexo	¿Sexo de la víctima? 1. Hombre 2. mujer	Valores absolutos de homicidios por sexo
	Edad	¿Edad de la víctima?	Valores absolutos de homicidios por grupos de edad
	Área geográfica	¿Donde ocurrió el homicidio? 1. área urbana de SPS 2. área rural de SPS	Valores absolutos de homicidios por área geográfica

	Barrio/colonia	¿En qué barrio/colonia de SPS ocurrió la muerte por homicidio?	Georeferenciar los barrios/colonias con mayor concentración de homicidios
	Día	¿Día de ocurrencia de la muerte por homicidio?	Valores absolutos de homicidios por los días ocurrencia
	Hora	¿A qué hora ocurrió el homicidio?	Valores absolutos de homicidios según las horas en que se producen
	Mes	¿Mes de ocurrencia de las muertes por homicidio?	Valores absolutos de homicidios según el mes de ocurrencia
	Móvil	¿Posible móvil del homicidio? 1. Modalidad sicarial 2. Robo/asalto 3. Riña interpersonal elacionado con maras 5. Acción policial 6. Violencia intrafamiliar 7. relacionado con drogas 8. otros	Porcentaje de homicidios según los principales móviles que los generan
	Tipo de arma	¿Arma utilizada en el homicidio?	Porcentaje de homicidios según tipo de arma
	Sitio del hecho	¿Lugar donde dio el homicidio? 1. Vía pública 2. Casa de habitación 3. Centro penal 4. Transporte publico 5. Transporte privado 6. Negocio 7. Hotel/motel 8. Otros	Porcentaje de homicidios según los sitios donde ocurren
Dimensiones de análisis	Variables	Preguntas	indicador
Años potenciales de vida perdidos por mortalidad por homicidios	Homicidios	Edad de las población víctima de homicidio	Años potenciales de vida perdidos (APVP)
	APVP	Población total	Tasa de APVP

Dimensiones de análisis	Variables	Preguntas	Indicador
Respuesta del Estado al fenómeno de la violencia	Sociedad militarizada	¿Qué acciones evidencian la militarización de la sociedad?	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto por tasa de seguridad • Fuerza Tigres • PMOP • Programa guardianes de la patria
	Escasa investigación criminal	¿Qué porcentaje de homicidios quedan en la impunidad en Honduras?	Porcentaje de homicidios con impunidad
	Nuevas leyes y programas de prevención	<p>¿Qué nuevas leyes se han creado para contrarrestar la violencia?</p> <p>¿Qué programas en materia de prevención de violencia se han aprobado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de extradición, • Ley de privación de dominio de bienes de origen ilícito, • Ley de incautación, • Ley de protección de espacios aéreos • Creación de FUSINA • -Reformas al código penal para endurecer delito extorsión. • Centros de alcance • PREJUVE • Política nacional de prevención de violencia en la niñez y juventud en Honduras • Política integral de convivencia y seguridad ciudadana

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Contexto de San Pedro Sula

San Pedro Sula es la segunda ciudad más grande de Honduras y la capital administrativa del departamento de Cortés. Es sede de las empresas industriales más importantes del país, por lo que también es conocida como la capital industrial del país. Se encuentra ubicada en el extremo suroeste del extenso y fértil Valle de Sula, una región que genera un importante aporte al Producto Interno Bruto (PIB) y a las exportaciones de la nación.

San Pedro Sula se encuentra ubicado en una excelente posición geográfica, en relación a las ciudades más importantes del país. La capital Tegucigalpa, se encuentra a 244 km (152 millas) de San Pedro Sula. Puerto Cortés, el puerto más importante del país y de Centroamérica, está a solo 58 km hacia el norte, las ciudades turísticas de Tela y La Ceiba, se encuentran a 62 millas (99 Kilómetros) y 203 km (126 millas) respectivamente. Santa Rosa de Copán cerca de la frontera con Guatemala está a 160 km (99 millas) de distancia.

El municipio de San Pedro Sula, es la zona industrial más importante del país. Más de 20 ramas industriales generan un alto porcentaje de los ingresos de la población sampedrana. Entre éstas se encuentran: Industria farmacéutica, Call Centers, refrescos y cervezas, textiles, algodón, imprentas, plásticos, tabaco, cosméticos, procesadoras de carne, concreto, jabón, pinturas, entre otras.

En los últimos años la rama de servicios al público ha crecido enormemente. La ciudad cuenta con más de veinte instituciones bancarias. De estas, la mitad se constituyeron en la última década del siglo XX. Además, ha aumentado la construcción de modernos centros comerciales como, Megaplaza, Metroplaza, City Mall, Mall Galerías del Valle, Plaza Pedregal, Plaza Santa Mónica, Plaza Moderna entre otras; el comercio se ha expandido. Otro sector de servicios que ha

crecido es el de salud, con hospitales que cuentan con tecnología avanzada, además de las clínicas privadas, laboratorios entre otros.

En una entrevista a diario La Prensa (2011), Raúl Reina, director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, CCIC, indica que:

“San Pedro Sula está tomando la orientación de ser una ciudad de servicios.” Este economista, explica que el sistema empresarial de la ciudad está distribuido de la siguiente forma: un 52% de empresas son del sector servicios, un 28% en el comercio y un 20% es industria. A criterio de Reina, las nuevas actividades económicas en que San Pedro Sula puede repuntar, es turismo de negocios o de convenciones porque se tiene la infraestructura necesaria, ya se cuenta con centros de convenciones. Además existen hoteles de primera categoría y restaurantes de todo tipo” (parr.4).

Sin duda este crecimiento económico es positivo para el avance de la ciudad y un desarrollo social de sus habitantes, pero se verá limitado de continuar los altos índices de violencia que se producen diariamente, siendo el más visible las muertes por homicidio.

A continuación se muestran en el cuadro 1 algunos datos importantes del municipio de San Pedro Sula, según el INE.

Cuadro 1
San Pedro Sula: Información sociodemográfica, 2013

Variable	datos
Fecha de creación	27 de junio de 1536
Superficie	856 km ²
Población	742,118
Hombres	353,233
Mujeres	388,885
Población urbana	700,851
Población rural	41,266
Densidad poblacional	866.96 hab/km ²
Aldeas	52
Caseríos	246
Tasa de analfabetismo	7%
Cobertura de educación primaria	94%
Promedio de estudios de primaria	7.3 años
Índice de pobreza según NBI	40%
Principales actividades económicas	
Industria manufacturera	26%
Comercio al por mayor y menor	25%
Construcción	7%

Fuente: INE, Honduras, XVIII Censo de población y vivienda 2013

Se puede apreciar que del total de población 52.4% son mujeres y 47.6% son hombres. Por otra parte es un municipio muy urbanizado ya que 94.4% de su población reside en el área urbana, principalmente en la ciudad de San Pedro Sula. Esta condición que debería traducirse en condiciones de vida favorables, no parecer ser así, ya que en los últimos años esta ciudad ha sido escenario de la violencia en sus múltiples expresiones.

En los últimos años, San Pedro Sula está considerada como una de las ciudades más peligrosas del mundo. De acuerdo al Centro de Investigación de Crimen Organizado Insight crime y ASJ (2015), en esta ciudad murieron de forma violenta 142 personas por cada cien mil habitantes. Otro de los problemas que contribuyen a los elevados niveles de violencia es el alto índice delincencial, el cual está relacionado con el hecho de tener dentro de la ciudad misma, el segundo centro penitenciario del país.

Según Hernández (2013), entre los escenarios que mayor violencia promueve se encuentra el centro penal de la ciudad, ubicado en el corazón de la misma, el cual se convierte en el laboratorio de la violencia del Valle de Sula. Si San Pedro Sula es el corazón que le bombea sangre, muerte y miedo a Honduras, el centro penal cumple el mismo papel en la ciudad, es una especie de “ciudad modelo” del crimen organizado, ya que dentro funciona con sus propias reglas y el Estado solo cumple el papel de avalador de lo que ahí se decida. Un reportaje sobre el centro penal de San Pedro Sula el periódico digital El Faro, define el centro así:

“El lugar es el símbolo perfecto de la falta de institucionalidad del sistema penitenciario de Honduras, abandonado presupuestariamente a su suerte y encomendado las últimas décadas a una Policía Nacional corrupta, acostumbrada a compensar con violencia arbitraria su falta de autoridad, porque no gobierna, en realidad, ni las calles ni esta cárcel” (p.23).

Otro elemento asociado a la violencia en la ciudad de San Pedro Sula es la cantidad de armas de fuego que circulan y por ende utilizadas en los diferentes episodios violentos. De acuerdo al Informe Anual del CONADEH (2012), “La mayoría de muertes violentas que ocurren en Honduras son causadas por armas como como la AK-47, rifle de asalto, ametralladora, revólver, machetes y puñales” (p.18). En Honduras, cuestiona ese organismo, la Ley de Control de Armas de Fuego Municiones Explosivos y Similares es demasiada permisiva.

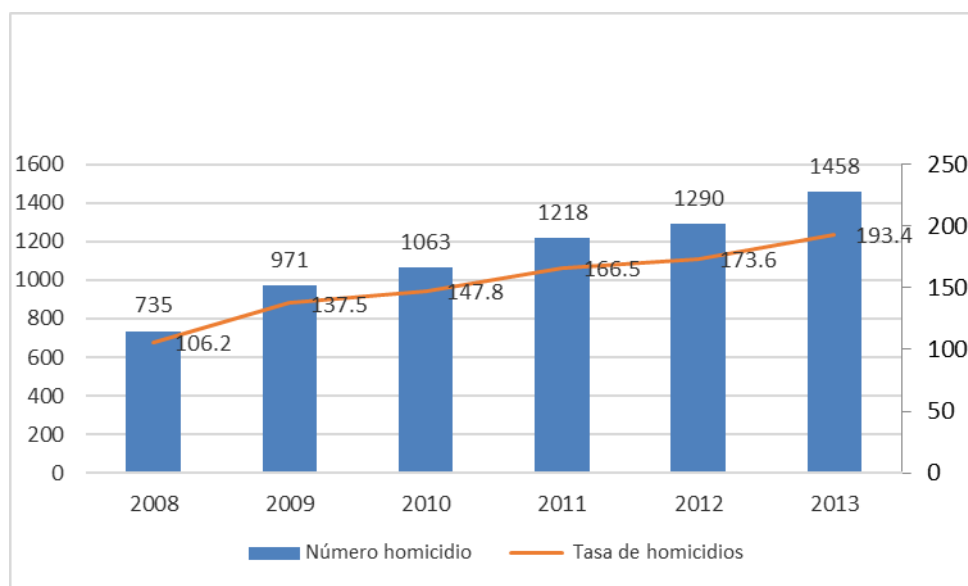
4.2 Niveles y tendencias de mortalidad por homicidios en San Pedro Sula

En este apartado se desarrolla el primer objetivo específico de la tesis, donde se muestra los niveles y la tendencia de la mortalidad por homicidios en la ciudad de San Pedro Sula para el periodo 2008-2013, según las variables demográficas (edad, sexo,) geográfico-temporales (área geográfica, barrio-colonia, día y mes de ocurrencia) causales (móvil del homicidio), así como el uso de armas de fuego.

La mortalidad homicida en San Pedro Sula entre 2008 y 2013 alcanzó los **6,735** homicidios, de acuerdo a los datos del OV-IUDPAS (2014). Tal como se observa en el gráfico 2, hubo una tendencia ascendente al pasar de 735 homicidios en 2008 a 1458 en 2013 en términos absolutos, es decir de una tasa de homicidios de 106 por cada cien mil habitantes a 193 homicidios por cada cien mil personas residentes en esta ciudad.

Gráfico 2

San Pedro Sula: muertes por homicidio, número de casos y tasa por cien mil habitantes, 2008-2013



Fuente: Elaborado en base a datos del Observatorio de la Violencia/UNAH

En la última década San Pedro Sula ha ido ganando a pulso la fama de la capital del crimen. La Organización No Gubernamental Seguridad, Justicia y Paz con sede en México, en su informe de 2013, citado por Hernández (2013, p.10) en el que hace la selección de las ciudades más violentas del mundo, así lo estableció:

“Con una tasa de 187 homicidios por cada 100 mil habitantes, la urbe hondureña de San Pedro Sula ocupó por tercer año consecutivo el liderazgo del ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo... La situación de San Pedro no mejora, empeora. Si en 2010 figuró en el tercer lugar mundial con una tasa de 125 homicidios por cada 100 mil habitantes, en 2011 pasó al primer lugar mundial con una tasa de 159 y en 2012 mantuvo la primera posición con una tasa que calculamos similar a la del año anterior, pero que después se supo era superior (174 hpcch)”

Si bien es cierto la cifra dura es vital para conocer la magnitud del problema, se requiere indagar en las causas que están generando esta alarmante cantidad de homicidios para implementar medidas integrales y preventivas y no espontaneas y solo represivas. Adicional a los factores generadores de violencia como: desigualdad social, segregación urbana, mercado de droga, uso de armas, mencionados por, Briceño (2007), en nuestra realidad habría que agregar la debilidad institucional en general, pero en especial los operadores de justicia, ya que de acuerdo a lo expresado por el anterior fiscal general de la república Abog. Luis Alberto Rubí, quien renuncio a su cargo en 2103, en Honduras de cada 100 homicidios solo 4 concluye en sentencia, lo que provoca elevados niveles de impunidad. Ello también está asociado a la escasa o casi nula investigación criminal que se desarrolla en torno a la problemática de mortalidad por homicidios.

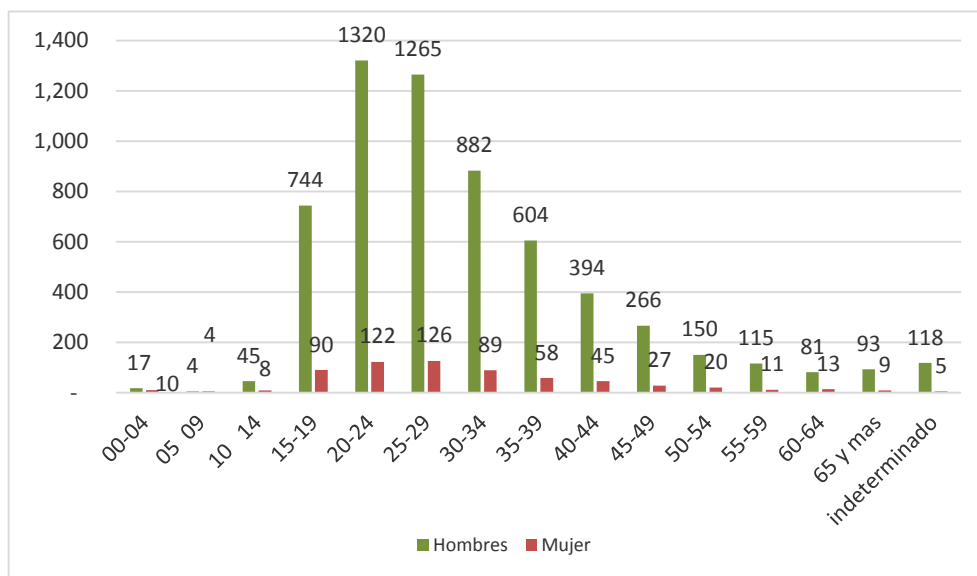
4.2.1 Homicidio, según sexo y edad

Pero ¿Quiénes son las principales víctimas de los homicidios?, ¿cuál es la población donde se concentran los valores más altos de mortalidad por homicidio en San Pedro Sula?

De acuerdo a los datos del gráfico 3, para el periodo de 2008-2013 la mayoría de las víctimas fueron hombres (6,098) y 637 mujeres. Según la variable edad, son los hombres entre los 15 a 39 años, los más afectados, siendo entre los 20 a 29 donde se aglutinan los casos en el periodo de tiempo bajo estudio. Lo que significa un duro impacto en la población en edad económicamente activa, así como en la productividad en los diferentes renglones de la economía en la ciudad que se nutren de esa mano obra joven.

Gráfico 3

San Pedro Sula: Número de homicidio, según sexo y grupos de edad, 2008-2013



Fuente: Elaborado en base a datos del Observatorio de la Violencia/UNAH

A pesar de la magnitud del problema, de sus efectos en el conjunto de la sociedad y de la convicción cada vez más compartida de que la violencia ha puesto en entredicho la viabilidad del desarrollo de la ciudad, no se tiene un sistema unificado de información de homicidios y otras formas de violencia de alcance poblacional que permita conocer sus dinámicas y orientar la toma de decisiones para la búsqueda de soluciones a nivel de autoridades locales. De ahí que algunas de las medidas tomadas son emergentes y no tocan las causas que generan el fenómeno en estudio.

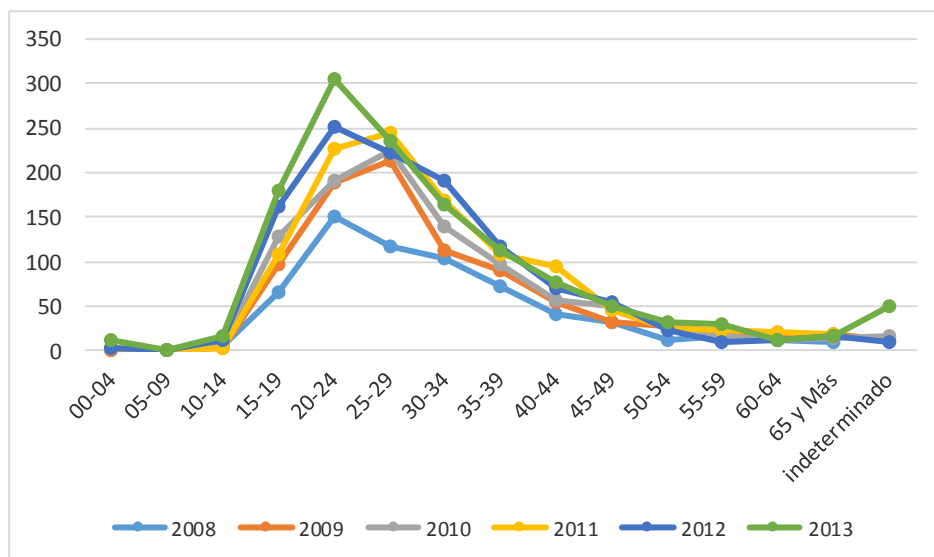
El homicidio y otras formas de violencia se están reconociendo, por los estudiosos de la temática así como por organismos internacionales como el principal problema social, económico, de salud pública y de seguridad ciudadana, que se ha generalizado a todos los ámbitos de la cotidianidad social, que afecta la calidad de vida y un posible desarrollo humano pleno y sostenible.

Al analizar el comportamiento de los homicidios año a año del 2008 a 2013 se tiene que hay diferencias sustanciales en el volumen de homicidios pero, siguen siendo los hombres en las edades productivas de 15 a 39 las principales víctimas.

En el gráfico 4, se puede apreciar de manera comparativa que en el sexenio bajo estudio el comportamiento en la cantidad de homicidios no fue homogénea según año, por ejemplo en 2008, 2012 y 2013 la mayor cantidad de homicidios masculinos se ubican en el grupo de 20-24 años (con 151,252 y 306 casos respectivamente) mientras para los años 2009, 2010 y 2011 es en el grupo 25- 29 años, siendo afectadas siempre las edades altamente productivas social y económica.

Gráfico 4

San Pedro Sula: Número de homicidios de hombres por grupos de edad, comparativo 2008-2013



Fuente :Elaborado en base a datos del OV-UNAH

¿Qué implicaciones tiene esta situación? quizás de las más sensibles es la perdida de vida de personas en edad productiva, además del aumento de orfandad, viudez, luto en muchas madres, padres y hermanos, hogares en riesgo de caer en la pobreza por la falta del proveedor principal, desconfianza en las

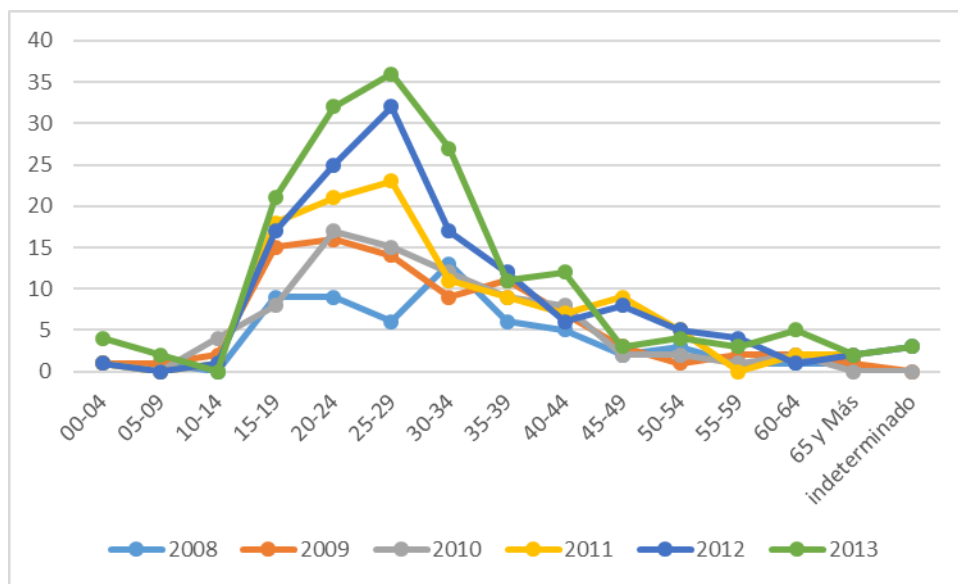
personas en las instituciones, cambios en los patrones y hábitos de la vida cotidiana, por mencionar algunas. Por otra parte sigue siendo el rango de edades entre los 15 a 39 donde se concentra la mayor cantidad de muertes por homicidios.

Aunque en menor cantidad las cifras de homicidios de mujeres, pero no menos importante, también es el grupo de edad de 15 a 39 años el más afectado, sin embargo, el comportamiento es diferente si comparamos los seis años de estudio.

En el gráfico 5 se aprecia que entre 2008 a 2010 la mayor cantidad de homicidios femeninos se concentraron en grupos de edad diferentes 15-19, 30-34 y 20-24 mientras que de 2011 a 2013, claramente se concentraron en el grupo de edad 25 a 29 años de edad. Edades altamente productivas en lo económica, social y demográfico.

Gráfico 5

San Pedro Sula: Número de homicidios de mujeres por grupos de edad, comparativo 2008-2013



Fuente: Elaborado en base a datos del OV-UNAH

Si bien es cierto la mortalidad por homicidios, cobra mayor número de víctimas entre la población masculinas, es necesario e importante estudiar las cifras de muertes de mujeres en la ciudad de San Pedro Sula.

En Honduras se aprobó la figura legal de femicidio³, con la esperanza de que ayudaría a reducir la escalada de violencia contra las mujeres, sin embargo a un año de funcionamiento de dicha ley, los datos son extremadamente escasos (Hernández, 2014, p.25).

El IUDPAS a partir de 2012 inicio con la edición de boletines especiales siendo uno de ellos el de muertes violentas de mujeres, de enero a diciembre de 2013, en el municipio de San Pedro Sula se asesinaron a 165 mujeres, de ellas, el 47% (78) fueron femicidios por delincuencia organizada, 16.4% (27) fueron femicidios sin determinar, el 11.5% (19) fueron muertes violentas de mujeres sin determinar, el 10.3% (17) se determinaron como homicidios, el 6.7% (11) de las muertes se determinaron como femicidios por violencia sexual, el 4.8% (8) fueron femicidios íntimos y el 3% (5) de las muertes se determinaron como femicidios por conexión. De todos estos hechos sangrientos de mujeres no hay ninguna sentencia bajo la figura de femicidio, Hernández (2014, p.26).

Aquí cobra pertinencia el modelo de violencia propuesto por Briceño (2007) en relación a dos factores del nivel mezo social que fomentan la violencia como son: el mercado de droga como parte de la delincuencia organizada y la masculinidad o machismo, que claramente están reflejadas en la tipología de femicidios y muertes violentas de mujeres. Otro elemento teórico que ayuda a comprender este fenómeno es el de violencia expresiva- su principal justificación es la demostración y el ejercicio mismo de la fuerza- actos no planeados donde se manifiesta la

³ Se define como Femicidio: Muerte a una mujer por razones de género, con odio y desprecio por su condición de mujer, cuando concurren una o varias de las circunstancias siguientes: a) cuando el sujeto activo del delito mantenga o haya mantenido con la víctima una relación de pareja, ya sea matrimonial, de hecho, unión libre o cualquier otra relación a fin en la que medie, haya mediado o no cohabitación, incluyendo aquellas en las que se sostiene o se haya sostenido una relación sentimental; b) Cuando el delito esté precedido de actos de violencia doméstica o intrafamiliar, exista o no antecedente de denuncia; c) Cuando el delito esté precedido de una situación de violencia sexual, acoso, hostigamiento o persecución de cualquier naturaleza; d) Cuando el delito se comete con ensañamiento o cuando se hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previas o posteriores a la privación de la vida. Artículo 118-A de la Reforma al Código Penal.

frustración, coraje o rabia de los agentes involucrados, muy propios en las muertes violentas de mujeres donde su victimarios son hombres.

En la actualidad las organizaciones de mujeres están demandando otro tipo de seguridad. El Foro de Mujeres por la Vida, en su segundo Informe Sobre la Situación de Violencia en Honduras, está planteando la necesidad de una seguridad más integral, donde la parte preventiva esté muy por encima de la reactiva o represiva.

4.2.2 Homicidios según área geográfica

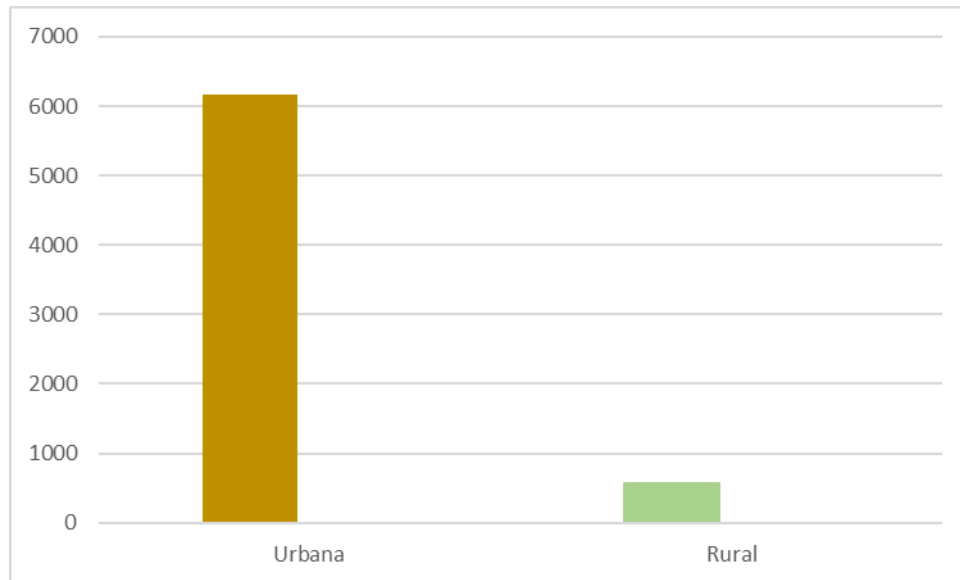
Otras de las variables que el Observatorio de la Violencia de la UNAH ha logrado sistematizar y que ayudan a caracterizan la mortalidad por homicidios en San Pedro Sula, son; el área geográfica, esta variable incluye: urbano, rural y barrio o colonia de ocurrencia, periodo 2008-2013.

La violencia homicida, en San Pedro Sula sigue teniendo una mayor presencia en el área geográfica urbana, donde se cometieron más del 90% (6,172) de los homicidios, tal como se muestra en el gráfico 6.- no habiendo diferencias en este patrón entre 2008 a 2013.

Esta terrible situación ha llevado a que la ciudad se convierta en una enorme cárcel ya que en la mayoría de barrios y colonias están enrejados con portones o muros perimetrales, lo que conlleva a disminuir el contacto comunitario y ha contribuido a modificar los hábitos de convivencia social, así como el desplazamiento de las personas de las barrios considerados de mayor riesgo como: Chamelecón, Rivera Hernández, por mencionar algunos.

Gráfico 6

San Pedro Sula: Número de homicidios, según área geográfica periodo 2008-2013



Fuente: Elaboración propia, con datos del OV-UNAH

La violencia en sus diversas expresiones tiene como escenario el área urbana lo que se corrobora en el mapa elaborado por el Observatorio de la Violencia de la UNAH, donde se muestra la tasa de homicidios de la ciudad evidenciado algunos barrio o colonias de alto riesgo, situación que no ha cambiado en el tiempo en la última década, ya que siguen siendo los mismos barrios los que son escenarios de la violencia y considerados de alta peligrosidad por la ciudadanía, pues son habitados en parte por población dedicada a la delincuencia común, extorción, narcomenudeo, maras y pandillas.

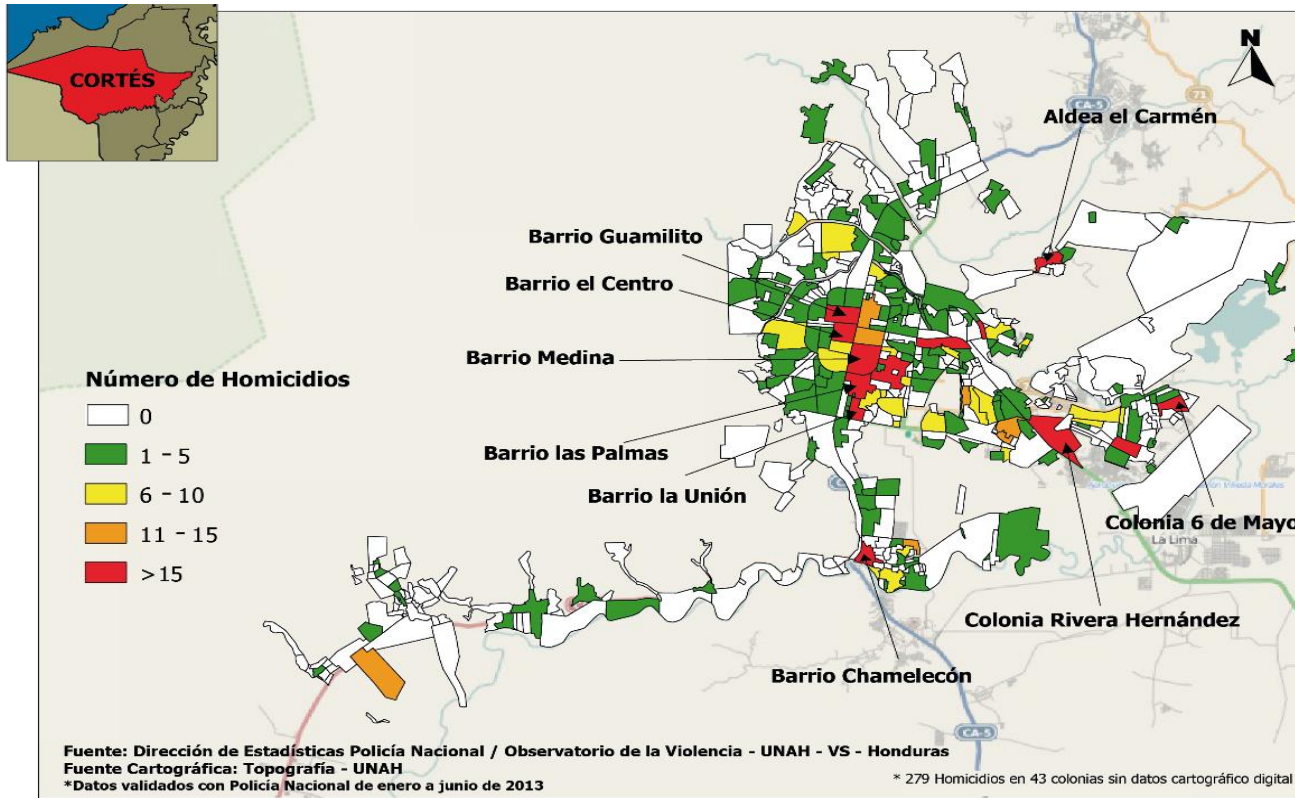
En San Pedro Sula, durante 2008, el comportamiento de los homicidios según el barrio o colonia del hecho, mostro que el sector de Medina es el de mayor incidencia, aportando durante ese año, un total de 49 homicidios, seguido de la colonia Rivera Hernández con 27 casos. Otras zonas de San Pedro Sula, con alta presencia de víctimas fueron en su orden el barrio Cabañas con 18 muertos, la colonia 6 de mayo con 16, la colonia satélite con 13 y el centro penal con 12 casos (OV- UNAH-IUDPAS 2008, p.3). Para los años 2009 y 2010 la situación fue similar.

En los años siguiente la situación no ha variado tanto pues la distribución espacial del homicidio en San Pedro Sula en 2011, indica que son 23 los barrios y colonias de mayor incidencia homicida; siendo los tres más afectados: el Barrio Medina con 56 muertes Sector Cabañas con 54, la colonia Rivera Hernández con 51 casos ubicada en la periferia de la ciudad en el sector suburbano nor-este (OV- UNAH-IUDPAS 2011, p.4).

Según la publicación del boletín enero a diciembre de 2012 del Observatorio de la violencia UNAH-IUDPAS, la distribución territorial del homicidio identifica cuatro niveles de intensidad de la violencia dentro del municipio de San Pedro Sula, en el primer nivel se ubican cuatro barrios y colonias con distribuciones de frecuencia entre 36 y 60 muertes homicidas, se trata del barrio Cabañas (60), Las Palmas (43), Lomas del Carmen (40) y Rivera Hernández (39); en el segundo nivel se encuentra el barrio Medina con 34 muertes; en un tercer nivel se ubican doce barrios y colonias cuyas incidencias se concentran entre 13 y 24 muertes; el cuarto y último nivel agrupa 158 barrios y colonias con incidencias entre 1 y 12 homicidios (p.4).

Si bien es cierto solo se muestra el mapa para el 2013, este contiene los mismos barrios que según los diversos boletines que publica el Observatorio de la Violencias de la UNAH-IUDPAS, entre 2008 hasta 2013 siguen siendo escenario la mayor cantidad de homicidios en la ciudad.

Mapa 2
Georeferenciación de muerte por homicidio según barrios/ colonias.
Municipio de San Pedro Sula, Cortés.
Enero-diciembre 2013



Al observar la distribución territorial en el mapa de homicidios, se observan cuatro niveles de intensidad de la violencia en el municipio de San Pedro Sula. En el primer nivel se ubican 13 barrios o colonias de mayor incidencia, marcadas en color rojo, que registraron 451 homicidios en 2013; los barrios afectados con mayor violencia en el año 2013 son Rivera Hernández con 84 homicidios, colonia Lomas del Carmen con 63, barrio El Centro con 49, barrio Medina con 48, barrio Cabañas 34, barrio Chamelecón 26, barrio La Unión 26, colonia Cerrito Lindo 24, aldea El Carmen 23, barrio Las Palmas 22, colonia Satélite 20, barrio Guamilito 16, colonia 6 de Mayo 16 homicidios. Estos 13 barrios y colonias absorben el 33.2 % de los homicidios urbanos de San Pedro Sula. Estos barrios son los que tanto medios de comunicación como la policía han tipificado de zonas calientes por la presencia de venta de droga o narcomenudeo, delincuencia común, organizada, bandas de extorsionadores y territorios de pandillas.

Según Hernández (2014), un dato que requiere más investigación sobre los barrios más violentos de la ciudad, tiene que ver con los barrios de mayor plusvalía. Por un lado están los barrios con mayor tasa de homicidios, tales como la Rivera Hernández o Chamelecón, que son los barrios donde viven los peones del crimen organizado: sicarios, mulitas, extorsionadores y jóvenes miembros de la maras etc. Pero en el otro extremo de la ciudad al pie de la cordillera del Merendón, como la colonia Pedregal zona de mayor plusvalía de la ciudad, están los barones del crimen organizado. En las últimas incautaciones de bienes a los grupos identificados como narcotraficantes por Estados Unidos, curiosamente a los cuatro grupos les han decomisados mansiones en esos barrios de lujo. Es también en estos barrios en donde no se ven límites entre la economía legal y la ilegal, entre capital transnacional de maquila con el capital transnacional de la droga.

Esta realidad pone de manifiesto un factor de tipo mezo social del modelo propuesto por Briceño (2007) como es la existencia de segregaciones urbanas es decir ciudades divididas, caracterizadas por la existencia de zona con la presencia de delincuencia común y organizada y mercado de drogas que fomenta la violencia y por ende muchas veces son escenario de la mortalidad homicida, zonas de mucha marginalidad, desigualdad y exclusión social, como es el caso de los barrios señalados en el anterior mapa.

La segregación urbana está relacionada con el lento crecimiento experimentado por las ciudades de América Latina hasta bien entrado el siglo XX y su expansión ocurría bajo un patrón que agregaba nuevos territorios en los bordes de la ciudad. En las afueras de la misma se ubicaban los terrenos de menor valor y sin servicios, donde construían sus casas los trabajadores urbanos y los pobres recién llegados a la urbe. La presencia de estos nuevos grupos sociales ocupando un territorio urbano ha sido interpretada de múltiples maneras, pero todas muestran, con sus marcos teóricos disímiles, la unión y separación entre la ciudad formal y la informal, entre la legal y la ilegal, la planificada y la no-planificada (Briceño, 2007, p.57 y 58).

4.2.3 Homicidios según día, mes y hora ocurrencia

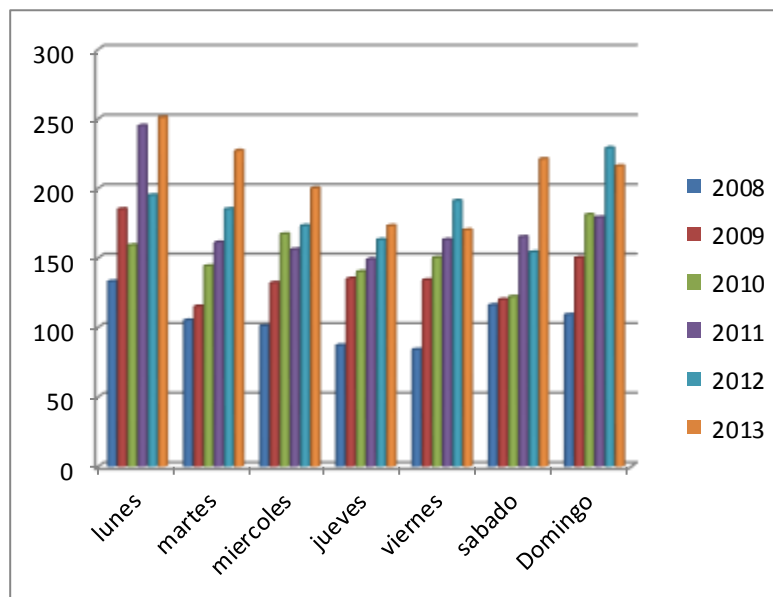
Saber el o los días en que ocurren los homicidios con mayor frecuencia, es un dato de mucha importancia ya que ello será de mucha utilidad para los programas que se puedan implementar tanto por el gobierno local como otras organizaciones de la sociedad civil. En el sexenio bajo estudio, del total de homicidios registrados (6,735), aproximadamente el 50% se produjeron en los días: domingo (1,064), lunes (1,168), martes (937) y miércoles 929 (ver anexo 1). Situación que amerita indagarse con investigaciones más detalladas para saber que particularidades hay en esos días.

Al hacer un análisis más detallado para cada uno de los años en estudio, se puede afirmar que es el fin de semana particularmente el domingo es donde se produjo

mayor cantidad de homicidios en (2010) con 181 casos y (2012) con 229, el lunes fue de los días más críticos, en (2008) 133 homicidios, 2009 con 185, (2011) hubieron 221 y (2013) con 251 casos. Sin embargo, en los restantes días la situación no es menos favorables pues de igual manera las cifras son importantes y es mínima la diferencia con relación a los días más críticos (ver gráfico 7).

Gráfico 7

San Pedro Sula: Número de homicidios, según día de ocurrencia comparativo 2008-2013



Fuente: Elaboración propia, con datos del OV-UNAH

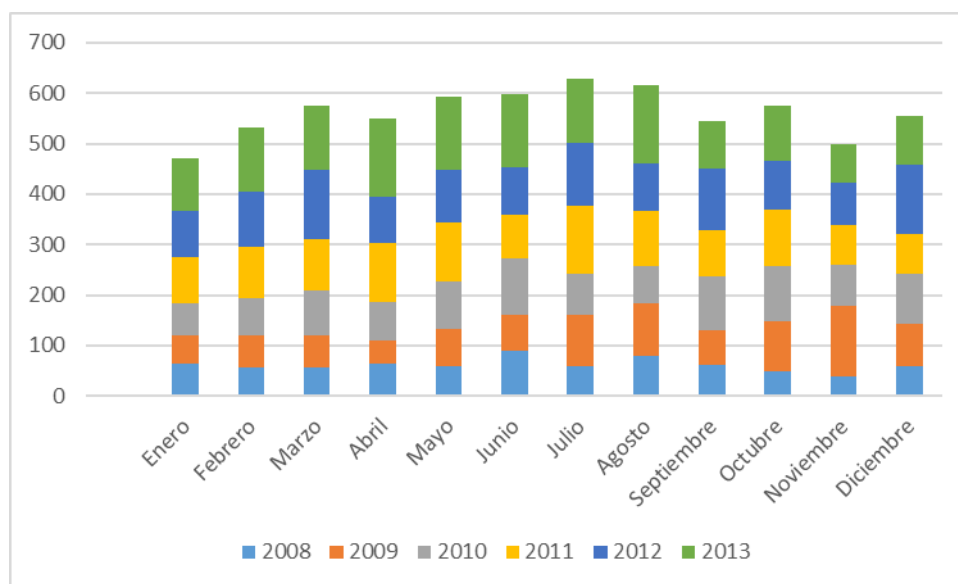
En relación a la variable mes de ocurrencia, los meses con cifras superiores a los 550 casos durante los 6 años de estudio, son: marzo, mayo, junio, julio, agosto y octubre, lo que no significa la ausencia de homicidios en los otros meses, lastimosamente la cifra con menos casos, es superior a los 400 en el mes de enero (ver anexo2).

Analizando el comportamiento año a año según el mes o los meses con más casos de homicidios, no hay una diferencia tan amplia con respecto a alguno de los meses antes señalados. En 2008 el mayor número de homicidios se dio en

junio (90 casos), en 2009 fue en noviembre (140 homicidios), 2010 fue en junio con (112), para 2011 fue el mes de julio donde se registraron 135 casos, en 2012 fue diciembre con 138 homicidios y para 2013 fue abril con 154 homicidios (ver gráfico 8).

Gráfico 8

San Pedro Sula: Número de homicidios, según mes de ocurrencia comparativo 2008-2013



Fuente: Elaboración propia, con datos del OV-UNAH

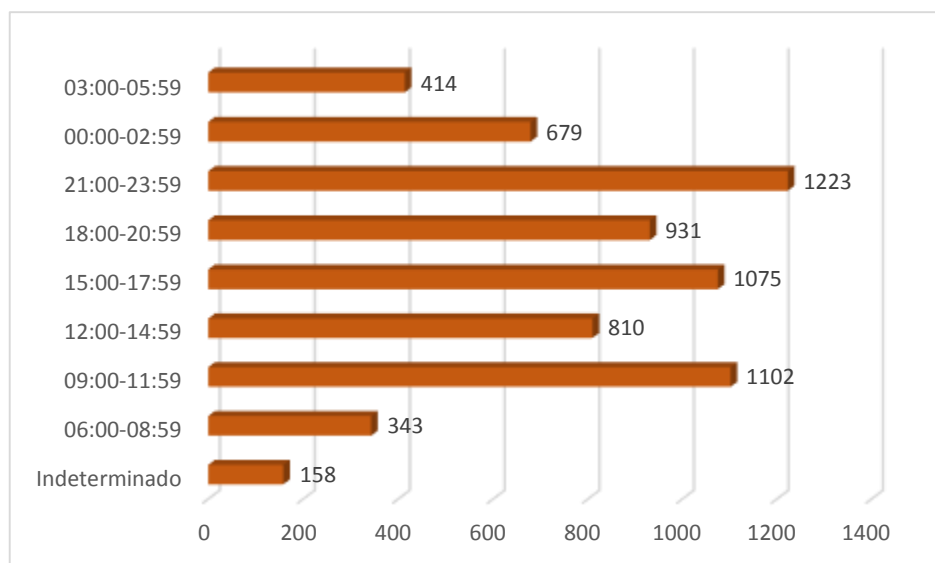
Uno de los meses que es constante en todos los años es junio, probablemente este asociado con el hecho de que es la época de celebración de la feria patronal en la ciudad y hay mucha actividad de entretenimiento con importante cantidad de consumo de bebidas alcohólicas, el cual es un factor que facilita la presencia de violencia interpersonal.

Además de identificar los días y los meses donde se producen la mayor cantidad de homicidios, también es de importancia saber la hora de ocurrencia de la muerte por homicidios.

De los (6,735), homicidios que se sucedieron en la ciudad de San Pedro Sula durante el periodo de estudio 2008-2013, la mayoría se produjeron con más frecuencia en tres momentos del día, entre las 9:00 am y las 12 meridiano (1102 homicidios) de las 15:00-17:59 pm (1,075 casos) y entre las 9:00 pm y 12 de la noche (1223 homicidios), con valores superiores a los 1000 casos, por lo que no hay una hora del día en que no se cometiera un homicidio (ver gráfico 9).

Gráfico 9

San Pedro Sula: Número de homicidios, según hora de ocurrencia en el periodo 2008-2013



Fuente: Elaboración propia, con datos del OV-UNAH

4.2.4 Homicidio según lugar de ocurrencia

Además de indagar sobre la hora de ocurrencia de los homicidios en la ciudad de San Pedro Sula, también se consideró importante conocer el lugar en donde se producen. En el cuadro 2, se puede observar que es la vía pública donde se llevó a cabo más del 60% de los homicidios, en el periodo 2008 a 2013. Probablemente se trata violencia *instrumental* donde el atracador utiliza un arma y la fuerza para cometer el delito estarían incluidos aquellos que son ejecutados con un objetivo

claro y premeditado, por ejemplo, obtener dinero: se mata a la víctima como parte de un proceso encaminado al lucro.

Esta dinámica no ha cambiado, pero también hay un hecho que preocupa sobremanera y es que el 25% de los casos está consignado como sin datos, lo que evidencia los precarios procesos de investigación criminal, que al final solo aumenta los niveles de impunidad. La realidad es que la población sampedrana no encuentra seguridad casi que en ningún lugar, ni en su propio hogar ya que en ellos se produjeron 129 homicidios.

Cuadro 2

San Pedro Sula: Homicidios según lugar de ocurrencia periodo 2008-2013

Lugar de ocurrencia	Cantidad de homicidios	Porcentaje
Vía Pública	4,340	64,40%
SIN DATO	1,683	25%
Centro Hospitalario	252	3,70%
Casa De Habitación / Hotel O Similares	129	1,90%
Cárcel O Centro De Menores	60	0,90%
Solar Baldío / Intemperie	50	0,70%
Lugar De Trabajo	34	0,50%
Empresa O Negocio	30	0,40%
Bar O Similares	25	0,40%
Vehículo Particular	25	0,40%
Río / Quebrada / Laguna O Mar	24	0,40%
Transporte Público	23	0,30%
Finca O Campo	18	0,30%
Otro	16	0,20%
Espacio Deportivo	12	0,20%
Restaurante, Glorieta O Similares	6	0,10%
Taller De Mecánica / Pintura	4	0,10%
Cementerio	2	0%
Salón De Billar	2	0%
Total	6,735	100%

Fuente: Elaboración propia, con datos del OV-UNAH

4.2.5 Homicidios causados por arma de fuego y otras armas

Otra variable objeto de estudio y enunciada en el primer objetivo específico de la presente tesis, está relacionado con la incidencia del arma de fuego en la mortalidad, al ser un elemento que está muy vinculado con la violencia homicida ya que es el tipo de arma empleada para tal fin, encontrándose que el 86.9% de los homicidios ocurridos en San Pedro Sula durante el periodo 2008 a 2013 se cometieron con arma de fuego (ver cuadro 3). Situación que es indispensable estudiarla, ya que ello en parte se explica por la existencia en el país de una ley de portación de armas, que posibilita que cada hondureño pueda tener hasta 5 armas. Sin embargo, hasta ahora parece no importar a nivel de los tomadores de decisiones en materia de seguridad, pues el proyecto de ley presentado al Congreso Nacional para modificar esta situación, continua engavetado.

Cuadro 3
San Pedro Sula: Homicidios según tipo arma utilizada
Periodo 2008-2013

Tipo de arma	Total	Porcentaje
Arma De Fuego	5,854	86,9%
Arma Blanca	474	7%
Estrangulación / Asfixia	168	2,5%
Arma Contundente	163	2,4%
Arma De Fuego / Blanca	30	0,4%
Ahorcamiento / Asfixia Por Suspensión	18	0,3%
Desconocido / sin dato	13	0,2%
Quemaduras / Explosivos	11	0,2%
Ahogamientos / Asfixia Por Sumersión	3	0%
Otro	1	0%
Total	6,735	100.0

Fuente: Elaboración propia, con datos del OV-UNAH

Otro elemento a considerar en la alta incidencia de armas de fuego en la mortalidad por homicidios en San Pedro Sula, es el hecho que muy bien señalo el informe sobre la violencia en Honduras (2013), que desde finales del decenio de los 80, inició en el país una importante circulación de armas heredadas del conflicto regional, que muy pronto se convirtió en un lucrativo negocio para los

altos mandos del ejército y grupos irregulares. En esos mismos años —ante el crecimiento de la delincuencia y criminalidad, y la incapacidad de las autoridades para controlarlas—, también crecieron y se multiplicaron las empresas de servicios de seguridad privada, cuyo número de efectivos, a finales de la década de 1990, superaba al número de efectivos de las Fuerzas Armadas. Con esto, el monopolio de la violencia legítima ya había dejado de estar en manos del Estado.

La situación antes descrita se corresponde con el modelo de explicación de violencia propuesto por Briceño (2007), en el *nivel micro social* donde están los factores que facilitan la violencia como es la disponibilidad de armas de fuego, que no es posible atribuirles causalidad, pero que facilitan los comportamientos violentos o los hacen más dañinos, más letales, pues los posibilitan y potencian. Estos factores no se encuentran al nivel de la estructura social, sino del individuo, entre ellos están: el incremento de armas de fuego entre la población.

4.2.6 Homicidios según los principales móviles que los generan

Otra variable analizada es lo relacionado con el móvil de los homicidios, es preocupante que de los 6,735 casos registrados entre 2008 a 2013 en San Pedro Sula, 4,206 están consignados como desconocidos o sin dato, lo que se corresponde con los casi nulos procesos de investigación criminal, por otra parte se encontró que 1,663 homicidios tienen como móvil el ajuste de cuenta en el periodo de tiempo bajo estudio, 431 tienen como móvil la delincuencia común, 201 riñas interpersonales y 104 relacionadas con mara y barras bravas, se encontraron otras causas con valores muy inferiores a los indicados (ver cuadro 4).

Estos datos ponen de manifiesto que las intervenciones en materia de seguridad deben hacerse considerando los distintos escenarios en que se produce la violencia homicida urbana. Es urgente que desde el Estado se implemente un proceso de profesionalización de equipos de trabajo para una efectiva

investigación criminal desde la instancia que corresponda y procurar una mayor coordinación entre los diferentes operadores de justicia, lo que tendría un efecto positivo y contribuiría a la real existencia de una seguridad humana y ciudadana como lo plantea el enfoque de desarrollo humano, en su abordaje de la violencia e inseguridad.

Cuadro 4

San Pedro Sula: Homicidios según móvil periodo 2008-2013

Causa o móvil	Número	Porcentaje
Acción Policial	67	1.0
Ajuste de Cuentas (Sicariato)	1,663	24.7
DESCONOCIDO / SIN DATO	4,206	62.4
Disparos al Aire	3	0.04
Enfrentamiento entre bandas Criminales	1	0.01
Extorsión	15	0.2
Problemas de Tierra / Herencia	14	0.2
Relacionado con Drogas	13	0.2
Relacionado con Maras / Barras Bravas	104	1.5
Riñas Interpersonales	201	3.0
Robo / Tentativa (Delincuencia Común)	421	6.3
Secuestro / Tentativa	5	0.1
Violación / Tentativa	6	0.1
Violencia Doméstica o de Parejas	6	0.1
Violencia Intrafamiliar	10	0.1
Total	6,735	100

Fuente: datos del OV-UNAH

Según Ornelas (2012) , en el estudio de la mortalidad homicida dependiendo de a qué cosa se le ponga más atención, pueden llegarse a ideas concluyentes distintas: si hay interés por revelar las características individuales que influyen para que una persona se involucre en un evento homicida, se ve una cosa; pero se encuentra otra si lo que llama atención es el aspecto macrosocial, tratando de explicar los diferentes patrones y comportamiento de las cifras del homicidio en un país, un departamento o algún ciudad; y algo muy distinto nos será revelado si se

enfoca el aspecto situacional, es decir, el contexto del evento homicida, enfocándose en las circunstancias del acto.

La autoridad judicial suele poner atención en las características individuales de cada caso: investigan a las víctimas y victimarios, sus círculos cercanos, su ocupación, sus antecedentes y en el remoto caso de que el evento se esclarezca (recuérdese los niveles de impunidad que tenemos en el país) se concluye que se trató de un crimen pasional, de un asalto, de una riña, pleito entre pandillas, etcétera. Por su parte, las autoridades en materia de seguridad pública suelen poner atención en los patrones y cifras aplicables a unidades espaciales concretas, tales como municipios, ciudades o colonias y arman sus operativos preventivos en los que consiguen detectar algún auto robado, detener a alguien en posesión de un arma o de alguna sustancia prohibida.

Tratar de entender o indagar en los móviles de la mortalidad homicida implica tener en cuenta tal como se indicó en el marco teórico en el enfoque sociológico, el aspecto situacional, tratar de distinguir las causas o motivos que subyacen a un homicidio, sugiere ver dos tipos de eventos: *los homicidios instrumentales* y *los homicidios expresivos*. En la primera categoría estarían incluidos aquellos que son ejecutados con un objetivo claro y premeditado, por ejemplo, obtener dinero: se mata a la víctima como parte de un proceso encaminado al lucro. En el caso de los homicidios expresivos –sugiere el modelo en cuestión- su principal justificación es la demostración y el ejercicio mismo de la fuerza: actos no planeados donde se manifiesta la frustración, coraje o rabia de los agentes involucrados. En el caso particular de San Pedro Sula es difícil establecer una comparación entre *los homicidios instrumentales* y *los homicidios expresivos* ya que el 64% de los homicidios se desconoce el móvil que lo presidió.

4.3 Años Potencialmente de Vida Perdidos

Otro de los objetivos específicos de esta investigación, fue estimar los años potenciales de vida perdidos (APVP) por la población víctima de la mortalidad homicida, que ha tenido como escenario la ciudad de San Pedro Sula durante el periodo 2008 a 2013, también se calculó la tasa de APVP total y por sexo de la víctima.

Según Valladares, citando a Dranger, y Remington (2004), los años potenciales de vida perdidos (APVP) pueden definirse como los años de vida potenciales perdidos debido a muerte prematura. A diferencia de las medidas de mortalidad, la APVP enfatiza los procesos que subyacen a la mortalidad prematura en una población. Por este método, las muertes que ocurren a edades muy tempranas aportan más años de vida perdidos que las muertes ocurridas a edades tardías. Los años potenciales de vida perdidos derivados de pocas muertes a edades tempranas pueden sobrepasar los años potenciales de vida perdidos por muchas muertes a edades mayores (p.2).

De acuerdo a Fleitez (2008) la Organización Panamericana de la Salud ha propuesto el cálculo de un indicador, los años potenciales de vida perdidos (APVP), para cuantificar la magnitud de esos años que se pierden cuando las muertes ocurren en forma prematura, es decir que se producen antes de cierta edad de referencia. El supuesto en el que se basan los APVP es que cuando más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida. Dicho indicador permite así evaluar la importancia de las causas de defunción, ya que considera simultáneamente la cantidad de eventos ocurridos y el momento en que acontecen (Romeder, 1997), citado por Fleitez. La edad de referencia puede ser la de la esperanza de vida, o bien otra que se establezca en función de los objetivos perseguidos (p.79).

¿Porque utilizar esta medida en el presente estudio?, las razones pueden ser varias pero una de las principales, es que la muerte prematura de una importante cantidad de población Sampedrana teniendo como causa el homicidio, debe ser visibilizada y explicada, para que los tomadores de decisiones se sensibilicen y procuren poner en práctica políticas públicas orientadas a disminuir el fenómeno de la mortalidad por homicidios, además se dispone de la información necesaria para su cálculo.

Dado que nuestro interés aquí es conocer la importancia que han alcanzado las muertes por causas externas específicamente el homicidio entre la población Sampedrana, se han calculado los APVP con relación a ese tipo de causa (homicidios) en años seleccionados de 2008 al 2013, se tomó como límite superior los 70 años, considerando que según el INE la esperanza de vida en el país en 2013 era de 72.9 años, siendo 75.5 años para las mujeres y 70.5 para los hombres.

Por recomendaciones metodológicas, para efectos de cálculo de los APVP, el grupo de edad inferior es de 1-14 años y el superior de 60-64 años de edad.

En base a los cálculos efectuados de los APVP se estimó que en el año 2008 en la ciudad de San Pedro Sula se perdieron 26,713 años, debido a las 693 defunciones ocurridas por homicidios. Solamente las muertes masculinas por ese tipo de causas son responsables de 24,496 de esos años potenciales de vida perdidos y 2,217 años los aportaron las mujeres fallecidas por homicidio.

Por otra parte del total de APVP la población joven y joven adulta de entre 15 y 39 años aportó el 88.4%, es decir 23,631 años, sin duda un tiempo valioso, que no pudo ser aprovechado por las víctimas, sus familias, su comunidad y la nación, ya que este segmento poblacional era de los más productivos, con proyectos

personales familiares, laborales y sociales que se vieron truncados al morir tan prematuramente (ver cuadro 5).

Un indicador más fino es la tasa de APVP, según la cual en 2008 en San Pedro Sula esta fue de 40.8 años. Quiere decir que se perdieron por cada 1000 personas, 40 años de vida, por la violencia homicida que afecta en nuestro medio a la población joven en pleno compromiso laboral, reproductivo y socialmente útil. Según sexo la tasa de APVP de los hombres fue de 77.4 años y 6.5 para las mujeres.

Cuadro 5
San Pedro Sula: APVP por homicidios, según sexo límite inferior 1 año
Límite superior 70 años, 2008

Grupos de Edad	Total homicidios	Promedio de APVP grupo de edad*	AVPP Total**	AVPP en Hombres	AVPP en Mujeres
1-14	8	62	496	372	124
15-19	74	52.5	3885	3413	472
20-24	160	47.5	7600	7172	428
25-29	123	42.5	5228	4973	255
30-34	116	37.5	4350	3863	487
35-39	79	32.5	2568	2373	195
40-44	46	27.5	1265	1127	138
45-49	34	22.5	765	720	45
50-54	14	17.5	245	193	52
55-59	17	12.5	213	200	13
60-64	13	7.5	98	90	8
indeterminado	9				
Total	693		26,713	24,496	2,217
Tasa de APVP			40.8	77.4	6.5

Fuente: cálculos propios en base a datos del OV-UNAH

*Calculada restando de 70 la edad promedio en el grupo de edad.

** Calculada multiplicando el promedio de años de vida perdidos en el grupo de edad por el número de muertes ocurridas en el grupo de edad. Tasa de APVP= 26,713/655,226 x 1000= 40.8

Para 2009, los APVP estimados en la ciudad de San Pedro Sula dieron como resultado la pérdida de 37,104 años, debido a las 951 defunciones ocurridas por homicidios. Solamente las muertes masculinas por ese tipo de causas contribuyeron con 33,610 del total de años potenciales de vida perdidos y 3404 años los aportaron las mujeres fallecidas por homicidio (ver cuadro 6).

Así mismo la tasa de APVP para 2009 fue del orden de 55.2 años, lo que significa que por cada 1000 personas se perdieron 55 años, principalmente en edades productivas, siendo del orden de 103.8 años entre los hombres frente a 9.8 años perdidos por cada 1000 mujeres.

Cuadro 6
San Pedro Sula: APVP por homicidios, según sexo límite inferior 1 año
Límite superior 70 años, 2009

Grupos de Edad	Total homicidios	Promedio de APVP grupo de edad*	AVPP Total**	AVPP en Hombres	AVPP en Mujeres
1-14	7	62	434	186	248
15-19	113	52.5	5932	5145	787
20-24	204	47.5	9690	8930	760
25-29	227	42.5	9647	9052	595
30-34	122	37.5	4575	4237	338
35-39	102	32.5	3315	2957	358
40-44	62	27.5	1705	1512	193
45-49	36	22.5	810	742	68
50-54	29	17.5	507	490	17
55-59	23	12.5	287	262	25
60-64	15	7.5	112	97	
indeterminado	12				
Total	951		37,014	33,610	3,404
Tasa de APVP			52.1	103.8	9.8

Fuente: cálculos propios en base a datos del OV-UNAH

*Calculada restando de 70 la edad promedio en el grupo de edad.

** Calculada multiplicando el promedio de años de vida perdidos en el grupo de edad por el número de muertes ocurridas en el grupo de edad. Tasa de APVP= 37014/ 670024 x 1000= 55.2

Durante 2010 ambos indicadores tanto los APVP como la tasa de APVP, dieron como resultado lo siguiente: el total de APVP fue de 41,061 años, con una tasa de APVP de 60.0 años, o sea por cada 1000 habitantes de la ciudad de San Pedro Sula se perdieron a causa de la muerte homicida 60 años de vida, valiosos que dejaron de aportar ideas, acciones para el bienestar de sus vidas, familia y la comunidad sampedrana y hondureña, igual que los otros años bajo estudio los hombres son los que más han contribuido al total de APVP con 37,816 años, que se traducen en una tasa de 114.2 años potencialmente perdidos por cada 1000 hombres (ver cuadro 7).

Cuadro 7
San Pedro Sula: APVP por homicidios, según sexo límite inferior 1 año
límite superior 70 años, 2010

Grupos de Edad	Total homicidios	Promedio de APVP grupo de edad*	AVPP Total**	AVPP en Hombres	AVPP en Mujeres
1-14	15	62	930	620	310
15-19	137	52.5	7192	6772	420
20-24	208	47.5	9880	9072	808
25-29	240	42.5	10200	9562	638
30-34	151	37.5	5662	5212	450
35-39	105	32.5	3412	3120	292
40-44	65	27.5	1787	1567	220
45-49	51	22.5	1147	1102	45
50-54	31	17.5	542	507	35
55-59	17	12.5	212	200	12
60-64	13	7.5	97	82	15
indeterminado	16				
Total	1049		41,061	37,816	3,245
Tasa de APVP			60.0	114.2	9.2

Fuente: cálculos propios en base a datos del OV-UNAH

*Calculada restando de 70 la edad promedio en el grupo de edad.

** Calculada multiplicando el promedio de años de vida perdidos en el grupo de edad por el número de muertes ocurridas en el grupo de edad. Tasa de APVP= 41061/ 684011 x1000=60.0

Para el 2011, la cantidad APVP fue del orden de 45,704 años, producto de los 1197 homicidios que se registraron, de los cuales 1088 correspondían la sexo masculino traduciéndose en 41,455 APVP, entre las mujeres víctimas de homicidios los APVP alcanzaron 4,249 años.

Por otra parte la tasa de APVS, en 2011, se estimó en 65.6 años, lo que significó que por cada 1000 habitantes, se perdieron 65 años, teniendo como causa el homicidio, por sexo la tasa de APVP van de 122.7 entre los hombres y 11.8 años entre las mujeres, se observa una tasa ascendente en el periodo bajo estudio (ver cuadro 8).

Cuadro 8
San Pedro Sula: APVP por homicidios, según sexo, límite inferior 1 año
Límite superior 70 años, 2011

Grupos de Edad	Total homicidios	Promedio de APVP*	Años Potenciales Vida Perdidos Total**	Años Potenciales Vida Perdidos Hombres	Años Potenciales Vida Perdidos Mujeres
1-14	7	62	434	310	124
15-19	126	52.5	6615	5670	945
20-24	247	47.5	11733	10735	998
25-29	267	42.5	11348	10370	978
30-34	180	37.5	6750	6338	412
35-39	118	32.5	3835	3542	293
40-44	101	27.5	2778	2585	193
45-49	55	22.5	1238	1035	203
50-54	30	17.5	525	437	88
55-59	22	12.5	275	275	0
60-64	23	7.5	173	158	15
indeterminado	21				
Total	1197		45,704	41,455	4,249
Tasa de APVP			65.6	122.7	11.8

Fuente: cálculos propios en base a datos del OV-UNAH

*Calculada restando de 70 la edad promedio en el grupo de edad.

** Calculada multiplicando el promedio de años de vida perdidos en el grupo de edad por el número de muertes ocurridas en el grupo de edad

Tasa de APVP= 45,704/697,190 x 1000= 65.6

De acuerdo a lo que se presenta en el cuadro 9, los APVP para 2012 fueron 50,737, producto de los 1,272 homicidios que se registraron en la ciudad de San Pedro Sula, cuyas víctimas fueron mayormente hombres en edad joven, de ahí que del total de APVP, el 89.4% lo aportó el grupo de edad de 15 a 39 años, por lo que sobrevivir la juventud es un reto que debe enfrentar la población Sampedrana. Al analizar los APVP según sexo, 45,654 años correspondían al género masculino y 5,083 al femenino es decir que el 10% del total de APVP los aportó este género.

En cuanto a la tasa de APVP en 2012, alcanzó un valor de 71.5 años. Lo que se interpreta como la pérdida de 71.5 años de vida por causa del homicidio, por cada 1000 personas de la ciudad. Esta cifra se corresponde con uno de los años más violentos del país. Al hacer un análisis por género se observa una tasa de APVP masculina de 132.5, es decir por cada 1000 hombres se perdieron 132 años de vida y 14.0 años por cada 1000 féminas.

Cuadro 9
San Pedro Sula: APVP por homicidios, según sexo, límite inferior 1 año
límite superior 70 años, 2012

Edad	Total homicidios	Promedio de APVP grupo de edad*	Años Potenciales Vida Perdidos Total**	Años Potenciales Vida Perdidos Hombres	Años Potenciales Vida Perdidos Mujeres
1-14	17	62	1054	930	124
15-19	179	52.5	9398	8505	893
20-24	277	47.5	13158	11970	1188
25-29	254	42.5	10795	9435	1360
30-34	209	37.5	7838	7200	638
35-39	130	32.5	4225	3835	390
40-44	76	27.5	2090	1925	165
45-49	63	22.5	1418	1238	180
50-54	29	17.5	508	420	88
55-59	13	12.5	163	113	50
60-64	12	7.5	90	83	7
indeterminado	13				
Total	1272		50,737	45,654	5,083
Tasa de APVP			71.5	132.5	14.0

Fuente: cálculos propios en base a datos del OV-UNAH

*Calculada restando de 70 la edad promedio en el grupo de edad. ** Calculada multiplicando el promedio de años de vida perdidos en el grupo de edad por el número de muertes ocurridas en el grupo de edad.

Tasa de APVP= 50,737/709,565 x 1000= 71.5

En 2013, los 1,440 homicidios que ocurrieron en la ciudad, se tradujo en 56,245 APVP, de los cuales 49,806 los aportaron los hombres y 6,439 las mujeres, cifra nada halagadora y que pareciera no se ha dimensionado en su justa medida, por las instancias estatales encargadas de brindar seguridad, el gobierno local y parte de la sociedad en general. A ese valor de APVP el 87.6% lo contribuyo el grupo de personas entre los 15 a 39 años, en plena proceso productivo y reproductivo pero que no tuvo la oportunidad de demostrarlo. Asimismo esta triste situación significo que se perdieron por cada 1000 habitantes, 78 años de vida a raíz de los homicidios como causa de muerte, siendo 142 años para los hombres y 17.4 entre las mujeres (ver cuadro 10).

Cuadro 10
San Pedro Sula: APVP por homicidios, según sexo, límite inferior
1 año límite superior 70 años, 2013

Edad	Total Homicidios	Promedio de APVP por grupo de edad*	Años Potenciales de Vida Perdidos Total **	Años Potenciales Vida Perdidos Hombres	Años Potenciales Vida Perdidos Mujeres
1-14	34	62	2108	1736	372
15-19	200	52.5	10500	9397	1103
20-24	338	47.5	16055	14535	1520
25-29	272	42.5	11560	10030	1530
30-34	191	37.5	7163	6150	1013
35-39	124	32.5	4030	3672	358
40-44	89	27.5	2448	2118	330
45-49	53	22.5	1193	1125	68
50-54	37	17.5	648	578	70
55-59	33	12.5	413	375	38
60-64	17	7.5	127	90	37
indeterminado	52				
Total	1440		56,245	49,806	6,439
Tasa de APVP			78.0	142.0	17.4

Fuente: cálculos propios en base a datos del OV-UNAH

*Calculada restando de 70 la edad promedio en el grupo de edad.

** Calculada multiplicando el promedio de años de vida perdidos en el grupo de edad por el número de muertes ocurridas en el grupo de edad

Tasa de APVP= 56245/721,105 x 1000= 78.0

A los APVP, debido a la mortalidad por homicidios, el grupo de edad de 15 a 39 años aporta más del 80%, en los 6 años de estudio alcanzando su máximo valor en 2012 con 89.4%.

Tal como indica Fleitez (2008), la mortalidad por causas violentas entre los y las jóvenes es un problema de salud pública el cual amerita de atención por parte de los distintos sectores de la sociedad. Al respecto son muy importantes las medidas preventivas que se practiquen en el marco de la familia y de la comunidad y que los programas de prevención se basen en una fuerte interacción gubernamental en el ámbito económico y social. Además, cada vez hay mayor coincidencia en reconocer la relevancia de considerar la participación de las personas jóvenes en la formulación de las políticas preventivas para que éstas lleguen más efectivamente a ese grupo de población (p.82).

Así mismo los Años Potenciales de Vida Perdidos de las mujeres víctima de homicidio en San Pedro Sula, representan aproximadamente el 10% del total de APVP, esta proporción solo se cumple en 2012 (10.1%) y en 2013 siendo del orden de 11.4%. En los primeros cuatro años de estudio ese valor oscilo ente 8% y 9% respectivamente. Es decir que al total de APVP son los hombres los que aportan el 90% o más de APVP por mortalidad homicida.

Con la finalidad de dimensionar el problema en cuestión en todos sus elementos y fundamentar adecuadamente la acción preventiva, se requiere que en los países se hagan los esfuerzos necesarios para contar con un sistema de vigilancia epidemiológica de hechos violentos, y que se desarrollen líneas de investigación donde se aborden, por ejemplo, las relaciones entre las muertes violentas y algunos factores estructurales como la pobreza, la inestabilidad familiar y las oportunidades económicas (Briceño-León y Zubillaga, 2001) citado por (Fleitez, 2008, p.83).

Sin duda alguna lo expresado por los autores antes citados es indispensable considerarlo no solo al momento de hacer estudios sobre la violencia y sus diversas expresiones, sino también por los tomadores de decisiones cuando piensen implementar políticas orientadas a disminuir este fenómeno social.

4.4 La respuesta del Estado ante el fenómeno de la violencia

Al analizar el fenómeno de la mortalidad por homicidios en la ciudad de San Pedro Sula, para el periodo 2008-2013, no basta solo con caracterizar el fenómeno de la violencia en general y la mortalidad por homicidio en particular, es necesario conocer cuál ha sido la respuesta desde el Estado como garante de uno de los derechos humanos fundamentales de la población. Por tal razón uno de los objetivos específicos versa sobre esta temática.

Hernández (2014), señala que los datos relacionados con las instituciones responsables de tutelar la seguridad ciudadana indican que en los últimos años estas instituciones son una de las principales amenazas para la ciudadanía. Con la investigación de la muerte del hijo de la rectora de la UNAH y de su amigo, hecho ocurrido en octubre de 2011, se confirmó que miembros de la policía fueron sus verdugos y a la vez sirvió para comprobar un secreto a voces, que la policía más que cuidar se había convertido en la principal amenaza para la gente.

La realidad de desconfianza de la ciudadanía en las instituciones responsables de la seguridad y de la justicia, la puso en evidencia el sondeo de opinión pública del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC), en el cual el 72% de la población manifestó no tener confianza en la Policía, un 77% manifestó desconfiar en el Ministerio Público y un 77.1% dijo no confiar en la Corte Suprema de Justicia (ERIC 2013, p.11)

La visión de seguridad de los gobiernos es claramente limitada e ineficaz, ya que centra el discurso y los recursos en atender las consecuencias y al mismo tiempo promueve leyes que profundizan las causas de la violencia. Hay una presencia casi nula del Estado en materia de prevención, déficit en materia de investigación criminal y una presencia en la calle policial y militar que no busca dar seguridad sino solamente crear la percepción de que se está haciendo. Dicho servicio se realiza no como una responsabilidad del Estado, sino como una inversión con

fines electorales y una estrategia de atemorizar a los sectores que cuestionen al gobierno de turno.

Aquí cobra pertinencia “la teoría de la interpenetración de los sistemas” de Niklas Luhmann citada por Barahona, (2015), para analizar la inseguridad y criminalidad en Honduras.-desde esa perspectiva se asume la presencia de dos sistemas entre los cuales existe una delgada línea divisoria que opaca un estricta separación entre legalidad e ilegalidad, entre la hegemonía que se le concede al Estado y la desafiante amenaza que la criminalidad represente para su autoridad. Cuando se transgrede esa delgada línea divisoria ambos sistemas se complementan y sus estructuras y mecanismos de funcionamiento se transforman en garantía para reproducir la criminalidad, multiplica la economía sumergida producto de negocios ilícitos y rebasar la territorialidad y la soberanía del Estado, todo ello a vasta escala (p 8).

El escenario actual de violencia e inseguridad confirman que esa fina línea entre el Estado y la criminalidad organizada cada vez se diluye más a tal grado que los entes de seguridad han estado al servicio no de la ciudadanía común sino de capos o cabecillas de crimen organizado. Tal como quedó evidenciado en la publicación del periódico nacional El Heraldó quien en abril de 2016 publicó una investigación que revelaba como miembros de la cúpula policial y mandos intermedios, asesinaron en 2009 al zar antidrogas Julián Arístides Gonzales y en 2011 al experto en seguridad Alfredo Landaverde. Tal publicación generó que el presidente Juan Orlando Hernández ordenara al secretario de seguridad la inmediata suspensión de los oficiales señalados, así mismo el Congreso Nacional aprobó un decreto de emergencia para depurar la policía iniciándose un proceso de limpieza de la institución inmersa en la corrupción y con oficiales y agentes vinculados al narcotráfico y crimen organizado (El Heraldó, junio 2016, parr 11).

En Honduras la violencia que ha imperado en el transcurso del siglo XXI, según Barahona, (2015) ha estado marcada por los sistemas antes enunciados, al haber presencia de focos generadores de violencia sustentados en estructuras ilícita cuyo funcionamiento presenta una elevada capacidad para el cambio y la adaptación para insertarse de manera duradera en entornos propios a sus fines; y la institucionalidad de un Estado que sufre una acelerada erosión de su legitimidad y alto grado de resistencia al cambio en sus instituciones, hechos que consolidan una predisposición a proteger **-por medio de la impunidad-** las acciones ilícitas de las estructuras creadas por la delincuencia y la criminalidad (p.8).

4.4.1 Sociedad militarizada

Ante el ascenso de la violencia y la inseguridad el Estado ha implementado algunas medidas y la inversión pública en materia de seguridad se ha centrado en contratar más policías y militares, comprar más armas y balas.

A partir del golpe de Estado en 2009, los militares salieron de los cuarteles y no hay señales de que vayan a regresar; por el contrario todo apunta a que se incrementará su presencia en la sociedad.

En los últimos dos gobiernos se han tomado al menos cuatro decisiones encaminadas a fortalecer esta visión militarista: primera, pasar las instituciones públicas como migración y extranjería, marina mercante y aeronáutica civil, de manos civiles a militares; segunda, imponer el pago de la tasa de seguridad, que en 2013 recogió aproximadamente 1,700 millones de Lempiras anuales, fondos administrados exclusivamente y discrecionalmente por Casa Presidencial, con la tasa de seguridad se supone que además de equipar a la policía a nivel técnico y logístico, hay otro tipo de intervenciones como la recuperación de espacios públicos (parques CONVIVE), vías recreativas, programas de prevención de la violencia ; tercera, crear instancias represivas como la fuerza “tigres” como equipo de investigación elite, y la policía militar de orden público (PMOP) que se intentó

que tuviera rango constitucional pero no fue aprobado por el Congreso Nacional; cuarta, crear el programa guardianes de la patria⁴.

Estas señales de militarización de la sociedad más que vertebrar el bien público de la seguridad ciudadana, buscan sostener a través de la fuerza-violencia el poder económico y político que actualmente gozan las 215 familias, (Hernández, 2014 p.28).

La ONG Alianza por la Paz y la Justicia (APJ), citada por Hernández (2014, p.28) realizó un estudio sobre el destino de los fondos de la tasa de seguridad, y establece que el 38% fue utilizado por la Secretaría de Seguridad, y el 33% por la Secretaría de Defensa. Mientras se fortalece la militarización con los fondos de la tasa seguridad, a la par se deja las puertas abiertas para la corrupción. El mismo estudio establece que *“CONADESE goza de absoluta discrecionalidad y no tiene ninguna obligación constitucional de rendir cuentas de sus acciones, decisiones y resultados. Su Ley Especial no menciona nada sobre rendir cuentas o estar sujeto a controles. CONADESE decide sobre los proyectos e inversiones, sin importar si hay un estudio de factibilidad, la relación costo-beneficio o el impacto social de dicho proyecto”*(APJ,).

Según Soriano (2016), una de las características de estos gobiernos pro neoliberales han sido las políticas de “seguridad” que conllevaron en la última década a potenciar los aparatos armados y lesionar derechos de la ciudadanía. En un informe presentado por el Programa Estado de la Nación (PEN) el gasto militar en Honduras incrementó en los últimos diez años en un 149% tres veces más que el resto de Centro América, demostrando la visión de la elites de instaurar mecanismos policíacos y militares pero sin la capacidad de generar reformas sociales que permitan atacar el problema toral de la violencia y la pobreza que

⁴ El programa guardianes de la patria, es una iniciativa del gobierno, manejado por las Fuerzas Armadas para preparar niños en valores cívicos-militares. Una especie de semillero para futuros militares y a la vez busca crear un rostro humano de la institución militar, surge en el marco de la apuesta de gobierno actual de militarizar la sociedad

radica en la histórica desigualdad social y la carencia de políticas de democratización ciudadana (p.5)

4.4.2 Escasa investigación criminal

Un problema central para enfrentar la violencia en general y la homicida en particular tiene que ver con las instituciones públicas encargadas de investigar y sancionar a los criminales. La impunidad es lo que marca el quehacer de las instituciones responsables de la justicia. Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo BID (2012, p.20), sobre la investigación criminal en Honduras revela que el 96% de los homicidios a nivel nacional están en la impunidad.

El estudio del Banco Interamericano de Desarrollo plantea una radiografía del recurso humano responsable de hacer la investigación criminal a nivel nacional, que refleja las mismas tendencias que expresan los operadores de justicia de San Pedro Sula (ver cuadro 11).

Cuadro 11

Honduras: Recurso Humano e investigación criminal , 2012

#	TEMAS DE RECURSO HUMANO	DATOS
1	Total de Policías activos	14.087
2	Total de policías en IC	1.568
3	Policías por 100.000 habitantes	174
4	Total de Fiscales	415
5	Fiscales por 100.000 habitantes	5
6	Denuncias o casos por Fiscal	300
7	Jueces por 100.000 habitantes	8
8	Defensores públicos por 100.000 habitantes	3
9	% de presos asistidos por Defensores Públicos	32%
10	Personal forense por 100.000 habitantes	3

Fuente: BID 2012

Las pocas sentencias tiene relación directo con debilidad en materia de investigación criminal, en ese marco en una entrevista a un técnico de inspecciones oculares afirmó que:

“siendo San Pedro Sula la ciudad con mayor número de homicidios, asignaban un inspector ocular con turnos de 24 horas, espacio en el que se levantaban entre 6 y 10 cadáveres, el levantamiento de un cadáver con los criterios que establecen los manuales duran entre 2 o 3 horas, pero nosotros por la falta de técnicos hacemos un levantamiento entre 15 y 30 minutos” (Hernández, 2014, p.29).

Un estudio de la APJ sobre impunidad indica que en 2014, a nivel nacional había 978 personas destinadas en materia de investigación de los cuales solo 20 estaban asignados a San Pedro y 48 a Tegucigalpa.

A la falta de recurso humano se le suma la falta de recursos para hacer las investigaciones. Según testimonios de agentes de investigación, médicos forenses, fiscales y defensores públicos⁵ ubicados en la ciudad de San Pedro Sula, en relación al manejo de evidencia afirmaban que una cosa es la teoría y otra muy distinta es la realidad. Coinciden, y desde afuera se constata, que hay un grupo importante del personal con los conocimientos básicos relacionados con la criminalística, en concreto con todo lo relacionado con el manejo de un indicio, una evidencia o una prueba. El problema fundamental en cuanto al manejo de los indicios y las evidencias tiene que ver con las condiciones en las que se hacen los levantamientos, las condiciones en que procesan los indicios y en las condiciones en las que trabajan en los laboratorios.

El conjunto de datos en materia de investigación criminal refleja la poca importancia que el gobierno le da a la investigación, alimentando así de manera consciente la impunidad, ya que cuanto menos equipo humano y logístico para hacer investigación criminal, mayor es la impunidad, y a mayor impunidad mayor

⁵ Los testimonios fueron parte del Diplomado sobre herramientas básicas para la investigación de homicidios, desarrollado por el IUDPAS y la UNAH-VS.

violencia. Con esta realidad se puede evidenciar que la impunidad es un factor facilitador de la mortalidad por homicidios.

4.4.3 Nuevas leyes y acciones de prevención

Además de las medidas de corte militar que el Estado ha implementado, también hay otras acciones a reconocer, entre 2012 y 2013 se crean varias leyes encaminadas a contrarrestar la inseguridad y la violencia. Dentro de este nuevo entramado jurídico figuran la Ley de Extradición, la Ley Sobre Privación de Dominio Definitivo de Bienes de Origen Ilícito, la Ley de Incautación, Ley Antidrogas, reformas al Código Penal para endurecer el delito de extorsión y la Ley de Protección de Espacios Aéreos, entre otras más. También la creación de la Inspectoría de la Fuerza Nacional de Seguridad Interinstitucional (Fusina), que aumentó la coordinación entre las diferentes agencias estatales involucradas en seguridad nacional.

Por otra parte debido a las sugerencias tanto de organismos internacionales, como expertos nacionales en el tema de violencia e inseguridad, de la necesidad de poner en práctica o apoyar desde el Estado programas de prevención para la violencia y no solo centrarse en respuestas represivas, algunos programas son: La apertura de centros de alcance iniciativa apoyada por los gobiernos locales, Secretaria de Seguridad, USAID a través la Alianza Joven Honduras, cuyo objetivo es que los niños y jóvenes de los barrios considerados de alto riesgo tengan un espacio donde se capacitan, se relajan y aprenden a cultivar una sana convivencia, en San Pedro Sula existen 17 centros de alcance. Entre los barrios donde funcionan estos centros están: Pradera, Villa Ernestina, Miguel Ángel Pavón, Las Palmas, Cerrito Lindo y Chamelecón entre otras.

Otra iniciativa es el Proyecto Regional "Seguridad Integral y Prevención de la Violencia que afecta a la Niñez, Adolescencia y Juventud (PREJUVE), apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en alianza con el Gobierno de la República a través de la Subsecretaría de Prevención, la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) y la Dirección Nacional de

la Juventud (DIJUVE), el proyecto tendrá una duración de dos años y está dirigido a impulsar procesos de protección y prevención particularmente secundaria y terciaria hacia niñas, niños adolescentes y hombres y mujeres jóvenes, con énfasis en aquellos que se encuentran en riesgo social, en conflicto con la ley y los que han sido víctimas de la violencia, así como sus familias y comunidades.

Dentro de los resultados del proyecto se espera contar con un Plan Quinquenal Único de Prevención de la Violencia que afecta a la Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes 2016-2020 de Honduras, que articule y operativice las 4 políticas existentes en este ámbito (Política Nacional de Juventud; Política Nacional de Prevención la Violencia Hacia la Niñez y Juventud en Honduras; la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Política Pública de Derechos Humanos). También se fortalecerán las capacidades técnicas y de gestión de las instituciones que implementan las políticas de prevención de la violencia en el país, (PNUD, 2016, parr 6).

Se espera como ciudadanía que estos programan realmente se concreten y pasen de un buen informe a la práctica y se traduzcan en oportunidades para que nuestra niñez y juventud disfrute de un ambiente menos violento y con una cultura de paz y convivencia saludable que posibilite un desarrollo humano sostenible a través de un seguridad humana y ciudadana.

4.5 Conclusiones

A continuación se presentan un conjunto de conclusiones a la luz de los principales hallazgos, así como las implicaciones de los mismos. También se agregan algunas reflexiones finales sobre la temática estudiada.

1. La investigación evidencia que la tendencia de la mortalidad por homicidio en la ciudad de San Pedro Sula durante el sexenio 2008 a 2013 fue en ascenso, siendo las principales víctimas los jóvenes varones entre los 15 a 39 años, lo que demuestra que la respuesta desde el nivel central y local poco o nada están incidiendo en la disminución de este fenómeno sociodemográfico.
2. Los homicidios se registraron en la zona urbana en más del 90% de los casos. Teniendo como escenario de ocurrencia la vía pública, principalmente en 3 momentos del día de 9 a 12 del mediodía, de las 3 a 6 de la tarde y de las 9 a 12 de la noche. Esto ha contribuido a que haya un deterioro del tejido social, pues la ciudadanía ha tenido que modificar sus hábitos de socialización al restringir sus horarios y lugares de vistas a parientes, amigos, horas extras de trabajo y estudio incluso por temor a la inseguridad y violencia en la ciudad,
3. La incidencia del uso de armas de fuego en la ejecución de los homicidios sigue siendo elevada llegando a ser del 86.7% durante el periodo en estudio. situación que revela la necesidad que se tomen las medidas oportunas encaminadas a un control de portación y uso de armas más efectivo, mediante una ley distinta a la que actualmente está en vigencia.
4. A pesar del leve descenso que muestran las cifras oficiales en relación a la tasa de homicidios del país a partir de 2014, la respuesta que el Estado ha empleado no han sido efectivas, pues una sociedad militarizada no garantiza la disminución efectiva de la violencia, por otra parte la evidente

ausencia de investigación criminal solo conlleva a un aumento de la impunidad y en esta materia poco o nada se ha avanzado desde el Estado.

5. La estimación de los Años Potenciales de Vida Perdidos de las víctimas de homicidio en la ciudad de San Pedro Sula, confirman el supuesto en el que se basan los APVP, que cuando más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de años de vida. Las cifras estimadas en esta investigación van desde 26,741 años, en 2008, hasta los 56,290 APVP en 2013, lo que se traduce en una tasa de APVP de 40.8 años a 78.0 por cada 1000 habitantes, cifras que deben ser un llamado de atención por parte de los tomadores de decisiones a nivel central y local, sector salud, sector productivos, académicos y sociedad civil, pues es una pérdida de vidas demasiado grande y en acenso.
6. En cuanto a los APVP, debido a la mortalidad por homicidios, el grupo de edad de 15 - 39 años aportó más del 80%, alcanzando su máximo valor en 2012 con 89.4%. Lo que reconfirma que este es el grupo etario más vulnerable y víctima de la mortalidad por homicidios. Por lo que ser joven y hombre es un reto de sobrevivencia en la ciudad, igual para las mujeres pero en menor intensidad.
7. Entre las respuesta que el Estado debe posibilitar es un sistema de justicia penal efectivo que garantice que haya una investigación rigurosa y sentencia justa para los presuntos homicidas, es un requisito previo para hacer valer el Estado de derecho y lograr justicia para las víctimas de homicidio; de otra manera, la impunidad de los criminales puede propiciar que se cometan más asesinatos y limitar un verdadero desarrollo humano con seguridad ciudadana y humana.

4.6 Reflexiones finales

Es necesario realizar más trabajos de investigación desde la academia, donde se estudien las causas estructurales de la violencia como: los efectos de la desigualdad económica y social sobre el incremento de los niveles de mortalidad especialmente homicidios, el papel del estado en el combate a la violencia estructural, la dinámica de narcotráfico y crimen organizado, la delincuencia común, el rol de las maras y pandilla, el aumento de feminicidios, el tratamiento a delitos como la extorción y su relación con los homicidios.

Es indispensable que los estudios cuantitativos y/o cualitativos desde la academia o sociedad civil sobre la violencia en sus diferentes expresiones consideren el contexto social económico y político imperante en el nuestro país, donde existen restricciones en la satisfacción de las necesidades de la población en general las y los jóvenes en particular, que en combinación con los efectos de otros procesos de cambio social como el surgimiento de estructuras familiares más inestables, los efectos de la urbanización descontrolada, el aumento del desempleo y la inseguridad pública, entre otros aspectos, configuran un contexto donde los factores de riesgo comprometen la salud y hasta la sobrevivencia de la población particularmente en la ciudad y precarizan la cohesión social.

Asimismo, es evidente que cuando la estrategia desde el Estado es de carácter eminentemente policiaco o militar, no se atienden las causas de fondo que producen un ascenso de la mortalidad homicida, la proliferación del crimen organizado y la delincuencia común, que tienen que ver sobre todo con la falta de oportunidades de estudio, de orden laboral y de superación personal. Lamentablemente, parece que en un país como el nuestro el crimen tiene lo que pudiera llamarse una 'base social' o un mercado de potenciales adeptos, no sólo entre los miles de jóvenes que

consumen algún tipo de estupefaciente o lo comercializan, sino entre los millones de jóvenes que carecen de empleo, de opciones en la educación formal y que, por tanto, están desprovistos de toda esperanza de una vida medianamente digna que les garantice un desarrollo humano sostenible.

Otro aspecto que poco se ha estudiado y merece atención es como la violencia se exalta en los diversos y potentes medios de comunicación e información a los que hoy acceden los jóvenes. A ello se agrega la inexistencia de una formación sólida en valores de la convivencia: ésta poco o nada se da en la escuela y muchas veces tampoco en las familias. Se privilegia el interés material, a costa de lo que sea incluso la vida.

El fortalecimiento de los operadores de justicia debería considerarse en una estrategia integral contra la violencia. Su actual debilidad es causa de impunidad y, por tanto, un estímulo al crimen organizado y no organizado. La conclusión racional es clara: el riesgo de que un delincuente valla a la cárcel es extremadamente bajo. Los ingresos por concepto de la tasa de seguridad deben tener una distribución equitativa entre los diversos operadores de justicia, que se inviertan además de equipamiento también en fortalecer las capacidades en investigación criminal.

CAPITULO V. BIBLIOGRAFÍA

1. Aguirre Riveles, Rodolfo (2013): "Panorama de la violencia en Centroamérica. Picar piedra iniciáticas ciudadanas frente a la violencia, Fundación Heinrich Boll, México, Centroamérica y el Caribe.
2. Bachelet, Pablo (2014): Siete claves del informe Unodc 2013, recuperado en:<https://blogs.iadb.org/sinmiedos/2014/04/10/siete-claves-del-informe-unodc-2013-sobre-homicidios/>
3. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2012). Análisis del proceso de investigación criminal y ejercicio de la acción penal en Honduras. Febrero 2012. p.20.
4. Barahona, Marvin. (2015): La criminalidad y la inseguridad en Honduras: entre la radicalización del neoliberalismo y la militarización de la sociedad, Tegucigalpa UNAH-IUDPAS-AECID.
5. Briceño Leon, Roberto (2007): Sociología de la violencia en América Latina. Flacso, Ecuador.
6. Buvinić, Mayra; Andrew Morrison Michael Shifter (1999): *La Violencia en América Latina y el Caribe: Un Marco de Referencia para la Acción*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C
7. Buscaglia, Edgardo (2013): "La paradoja de la represión. La impotencia del Estado ante el crimen organizado", en Picar piedra iniciáticas ciudadanas frente a la violencia, Fundación Heinrich Boll, México, Centroamérica y el Caribe.

8. Castañeda Abascal I, Pria Maria del Carmen, Vallarre Hector (2001): Monografía Indicadores más usados para el estudio de la mortalidad, Escuela Nacional de Salud Pública, grupo de bioestadística. Segunda edición, La Habana Cuba
9. Caritas de Honduras (2013): Estudio sobre la violencia en Honduras. Tegucigalpa, Honduras.
10. CONADEH (2012): Informe anual del comisionado nacional de los derechos humanos sobre el estado general de los derechos humanos en honduras y el desempeño de sus funciones.
11. Cruz, José Miguel (1999): *La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España*, Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health 5(4/5)
12. Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (2013). Sondeo de opinión, Percepciones sobre la situación hondureña en el año 2013.
13. Freitez L. Anitza (2008): Años de vida perdidos por muertes Violentas entre la población joven de Venezuela. Temas de Coyuntura, IIES-UCAB.
14. Gonzales, Luis A. Villacorta, C.E. (1998): Aproximación teórica a la violencia. UCA San Salvador, El Salvador.
15. Hernández, Elvin (2014): Diagnostico sobre la violencia en San Pedro Sula, UNAH-USAID
16. Maydeu Olivares, Sergio. (2014). Centroamérica: cifras de una violencia descontrolada. 04 de marzo del 2016, de With The Voices Sitio web: <http://www.withthevoices.com/2014/09/29/centroamerica-cifras-de-una-violencia-descontrolada/>

17. Moreno C, Cendales R (2011). Mortalidad y años potenciales de vida perdidos por Homicidios en Colombia, 1985–2006. Rev. Panamá Salud Pública.
18. Organización Panamericana de la Salud (2002): Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: resumen Washington, D.C.
19. Ponce Yessille (16 de marzo de 2011): En sureste y noroeste hay mayor auge económico , La Prensa Digital. Consultado el 17 de marzo de 2016. Recuperado en <http://web.archive.org/web/20140202165857/http://archivo.laprensa.hn/content/view/full/484418>
20. PNUD (2013-14): Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina .Nueva York, Estados Unidos
21. PNUD (2009-2010): Informe de Desarrollo Humano para América Central: Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano, Nueva York, Estados Unidos
22. Programa Estado de la Nación (2011). Cuarto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica. .
23. Serrano, Mónica y Toro María Celia (2005): “Del narcotráfico al crimen organizado transnacional en América Latina” en Berdal, Mats y Serrano Monica (comp.), Crimen transnacional organizado y seguridad internacional. Cambio y continuidad. FCE, México.
24. Soriano, Edgar (2016): Honduras-Contemporánea, recuperado en: <https://historia.unah.edu.hn/dmsdocument/1469>.

25. UNODOC (2013): Estudio Mundial Sobre el Homicidio, de la Oficinas de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Nueva York, Estados Unidos
26. UNAH-IUDPAS (2014): Observatorio de la Violencia, Boletín Nacional Enero - Diciembre de 2013, Edición No. 32. Tegucigalpa, Honduras.
27. UNAH-IUDPAS (2014): Observatorio local de la Violencia, Boletín San Pedro Sula Enero - Diciembre de 2013, Tegucigalpa, Honduras.
28. UNAH-IUDPAS (2013): Observatorio local de la Violencia, Boletín San Pedro Sula Enero - Diciembre de 2012, Tegucigalpa, Honduras.
29. UNAH-IUDPAS (2012): Observatorio local de la Violencia, Boletín San Pedro Sula Enero - Diciembre de 2011, Tegucigalpa, Honduras.
30. UNAH-IUDPAS (2011): Observatorio local de la Violencia, Boletín San Pedro Sula Enero - Diciembre de 2010, Tegucigalpa, Honduras.
31. UNAH-IUDPAS (2010): Observatorio local de la Violencia, Boletín San Pedro Sula Enero - Diciembre de 2009, Tegucigalpa, Honduras.
32. UNAH-IUDPAS (2009): Observatorio local de la Violencia, Boletín San Pedro Sula Enero - Diciembre de 2008, Tegucigalpa, Honduras
33. Valencia, R. (3 de enero de 2014). El Triángulo Norte seguirá siendo la región más violenta del mundo. El Faro. Recuperado de <https://elfaro.net/es/201401/internacionales/14364/El-tringulo-Norte-segui-siendo-la-regin-mas-violenta-del-mundo.htm>
34. Valladares, Ricardo, Elizabeth Dranger, MS y Patrick Remington (2004): Años potenciales de vida perdidos (APVP): Una medida que resume la mortalidad prematura para evaluar la salud de las comunidades. WISCONSIN PUBLIC HEALTH POLICY INSTITUTE.

SITIOS WEB

35. <http://www.elfaro.net/es/201401/internacionales/14364/>
36. [http:// www.elfaro.net](http://www.elfaro.net) : El Faro. El rey justo de la cárcel del infierno. Enero de 2014
37. [http// www.alfadiario.com.mx](http://www.alfadiario.com.mx)
38. https://es.wikipedia.org/wiki/San_Pedro_Sula
39. [http://www.laprensagrafica.com/2013/11/12/ pnud-violencia-frena-el-desarrollo-humano](http://www.laprensagrafica.com/2013/11/12/pnud-violencia-frena-el-desarrollo-humano)
40. <http://www.ine.gob.hn/> consultado 14 de nov. 2015
41. <http://www.withthevoices.com/2014/09/29/centroamerica-cifras-de-una-violencia-descontrolada/>
42. <http://www.elheraldo.hn/pais/975313-466/el-monstruo-de-la-corrupcion-policia-en-honduras-crecio-en-una-decada>, recuperado el 25 abril 2017.
43. <http://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/presscenter/articles/2016/03/31/presentan-proyecto-regional-para-la-prevenci-n-de-la-violencia-hacia-la-ni-ez-juventud-y-adolescencia-en-honduras>. Consultado 25 abril 2017

ANEXOS

Anexo 1
San Pedro Sula: homicidios según día , periodo 2008 a 2013

Día	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
lunes	133	185	159	245	195	251	1168
martes	105	115	144	161	185	227	937
miércoles	101	132	167	156	173	200	929
jueves	87	135	140	149	163	173	847
viernes	84	134	150	163	191	170	892
sábado	116	120	122	165	154	221	898
Domingo	109	150	181	179	229	216	1064
Total	735	971	1063	1218	1290	1458	6735

Fuente: Elaboración propia, con datos del OV-UNAH

Anexo 2
San Pedro Sula: homicidios según mes, periodo
2008 a 2013

Mes	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Enero	63	57	63	91	92	105	471
Febrero	56	63	75	101	111	126	532
Marzo	57	62	90	101	137	128	575
Abril	64	47	74	118	92	154	549
Mayo	58	75	95	115	105	145	593
Junio	90	71	112	87	94	145	599
Julio	58	102	83	135	123	128	629
Agosto	80	103	74	110	94	155	616
Septiembre	62	69	105	93	122	94	545
Octubre	49	99	110	111	98	107	574
Noviembre	38	140	83	78	84	75	498
Diciembre	60	83	99	78	138	96	554
Total	735	971	1063	1218	1290	1458	6735

Fuente: Elaboración propia, con datos del OV-UNAH

Anexo 3
San Pedro Sula: Homicidios según hora
de ocurrencia, periodo 2008-2013

hora	homicidios
Indeterminado	158
06:00-08:59	343
09:00-11:59	1102
12:00-14:59	810
15:00-17:59	1075
18:00-20:59	931
21:00-23:59	1223
00:00-02:59	679
03:00-05:59	414
Total	6735

Fuente: datos del OV-UNAH

Anexo 4
San Pedro Sula: Homicidios según móvil
periodo 2008-2013

Causa o móvil	Numero
Acción Policial	67
Ajuste de Cuentas (Sicariato)	1663
DESCONOCIDO / SIN DATO	4206
Disparos al Aire	3
Enfrentamiento entre bandas Criminales	1
Extorsión	15
Problemas de Tierra / Herencia	14
Relacionado con Drogas	13
Relacionado con Maras / Barras Bravas	104
Riñas Interpersonales	201
Robo / Tentativa (Delincuencia Común)	421
Secuestro / Tentativa	5
Violación / Tentativa	6
Violencia Doméstica o de Parejas	6
Violencia Intrafamiliar	10
Total	6735

Fuente: datos del OV-UNAH

